



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**TESINA DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 38
“ACTIVOS INTANGIBLES” CON RELACIÓN A LOS
SOFTWARES CONTRATADOS DE LA EMPRESA OFICINAS
CORPORATIVAS SAC EN EL PERIODO 2016**

TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

TITULANDOS:

**ALEMÁN NIZAMA JOSÉ EDUARDO
CAMANA MISAICO KATHERINE SUSAN
JARMACTA QUISPE HANNY GIUSSEPPE**

Lima – Perú

2016

DEDICATORIA

A mis padres Sixto y Lucia, por su apoyo constante durante mi etapa universitaria.

A mi esposo Juan, por su motivación diaria.

A mi hija Luana, por ser mi motivo de superación.

Katherine

A mis queridos padres Victor y Sabina quienes me dieron vida y educación.

A mi novia Fabiola, por su apoyo en todo momento.

Hanny

A mis apreciados padres José y Carmen por su apoyo incondicional, por su dedicación en que yo pueda terminar esta etapa tan importante de mi vida.

José

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Tecnológica del Perú y a la Facultad de Contabilidad por brindarnos la excelencia académica a lo largo de la carrera.

A nuestro asesor especialista Mag Cesar Rivadeneyra Fernández por la orientación, seguimiento y supervisión continua durante el proceso de elaboración de la tesina.

A nuestro asesor metodológico Adriana Revoredo Peña por sus valiosos comentarios y sugerencias en nuestra tesina.

RESUMEN

La presente tesina nos ayudará a reconocer si un software contratado es activo intangible basándonos en los criterios y características que se encuentran en la NIC 38 Activos Intangibles.

Debido a que el software contratado se ha convertido en una herramienta significativa dentro de las empresas, es necesario que se analice el correcto registro contable y así presentar una correcta revelación de las cuentas en los Estados Financieros. En la empresa Oficinas Corporativas SAC se trabaja con 3 softwares contratados Corel Draw, Ofisis ERP y Autocad.

Luego de analizar la NIC 38, tomamos la conclusión de que estos software contratados han sido erróneamente contabilizados como activos intangibles, ya que al no tener la empresa el control total de este activo ni los beneficios económicos que pueda generar se procedió a realizar el cambio en la contabilidad a la cuenta de gastos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
CAPÍTULO 1.....	13
MARCO TEÓRICO	13
1.1. Fundamentación del caso	13
1.1.1. Intangibles	14
1.1.1.1. Definición de activo intangible	14
1.1.2. Características de un activo intangible	15
1.1.2.1. Identificabilidad	16
1.1.2.2. Control	17
1.1.2.3. Beneficios futuros	18
1.1.3. Criterios para el reconocimiento de un activo intangible	18
1.1.4. Tipo de Intangibles	19
1.1.5. Software o programas informáticos	20
1.1.5.1. Definición de Software	20
1.1.5.2. Tipos de Software	20
1.1.5.3. Software Contable	21
1.1.5.4. Autocad	21
1.1.5.5. Corel Draw	22
1.2. Antecedentes Históricos	22
1.3. Definición Conceptual	24
CAPÍTULO 2	25
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
2.1. Descripción de la realidad problemática.....	25
2.2. Delimitación de la investigación	26
2.3. Formulación del problema de la investigación	27
2.3.1. Problema General	27

2.3.2. Problemas Especificos	27
2.4. Objetivos de la investigación	28
2.4.1. Objetivo General	28
2.4.2. Objetivos Especificos	28
2.5. Indicadores de logro de objetivos	29
2.6. Justificación e Importancia	29
2.7. Limitaciones	30
CAPÍTULO 3	31
METODOLOGÍA	31
3.1. Diseño de la investigación	31
3.2. Método de la investigación.....	31
3.3. Tipo de Investigación	32
3.4. Técnica e Instrumentos	32
3.5. Validación del Instrumento	33
3.5.1. Matriz de Operacionalización de las variables - Encuesta	33
3.5.2. Matriz de Operacionalización de las variables - Entrevista	34
3.6. Elaboración de Instrumentos	35
CAPÍTULO 4	38
CASO PRACTICO	38
4.1. Planteamiento del Caso Práctico	38
4.2. Regularización	42
4.3. Estados Financieros	44
4.4. Análisis del Caso	50
CAPÍTULO 5.....	52
APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....	52
5.1. Descripción e interpretación de resultados	52
5.1.1. Protocolo de acciones	52
5.1.2. Interpretacion de la encuesta	53
5.1.3. Interpretacion de la entrevista	59
5.2. Propuesta de alternativas	64
CAPÍTULO 6	66
ESTANDARIZACIÓN	66

6.1. Normas Técnicas	66
6.1.1. NIC 38 Activos Intangibles	66
6.1.2. NIC 1 Presentación de Estados Financieros	67
6.1.3. NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	67
6.1.4. Marco Conceptual para la Información Financiera	67
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Bibliografía	71
Anexos	73
Matriz de Consistencia.....	74
Modelo Contrato con Software Contratado	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Reconocimiento del Intangible como gasto o activo	15
Gráfico 2: Partes del reconocimiento del Activo Intangible según NIC 38	16
Gráfico 3: Resultados generales obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C	54
Gráfico 4: Resultados de la primera dimensión “Aspectos de reconocimiento” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C	55
Gráfico 5: Gráfico de los resultados de la dimensión “Identificación del software contratado” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C	57
Gráfico 6: Gráfico de los resultados de la dimensión “Tratamiento Contable” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C	58

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Indicadores de logro de objetivos	29
Cuadro N° 2: Matriz de operacionalización de las variables - Encuesta.....	33
Cuadro N° 3: Matriz de operacionalización de las variables - Entrevista.....	34
Cuadro N° 4: Resultados generales obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.....	53
Cuadro N° 5: Resultados de la dimensión “Aspectos de reconocimiento” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C... ..	55
Cuadro N° 6: Resultados de la dimensión “Identificación del software contratado” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.	56
Cuadro N° 7: Resultados de la dimensión “Tratamiento Contable” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.....	58

INTRODUCCIÓN

En los últimos años los software se han tornado una herramienta importante para generar valor en las empresas que lo poseen, por tal motivo es importante analizar cuál es su clasificación en la contabilidad, y como se desarrollan en ella.

Para las empresas, ya sean pequeñas, medianas o grandes, el software contratado suele representar un mejor avance para el desarrollo de sus propuestas y decisiones, para lo cual también es importante que se tome en cuenta su correcto ingreso en la contabilidad.

Por esta razón, la correcta aplicación en la contabilidad nos va a reflejar que tanto una empresa reconoce y diferencia sus activos reales con un gasto de terceros, lo cual se denota en los registros y por ende también en los EE.FF.

Es por ello, que la presente investigación consta de 6 capítulos, los cuales se plantean de la siguiente manera.

El Capítulo 1: Marco Teórico muestra los conceptos fundamentales necesarios para el entendimiento del desarrollo del presente trabajo de investigación, partiendo con la definición de las siguientes variables “X” Activo Intangible e “Y” software contratado, así como también conceptos más relevantes de éstas, que en su conjunto permitirán un conocimiento profundo de la problemática, que le da significado a la investigación. Se hace referencia de aquellos

trabajos de investigación precedentes que mantienen relación al actual, así como también se menciona conceptos puntuales de algunos términos contables para una mayor comprensión.

El capítulo 2: Planteamiento del problema: desarrolla la descripción de la realidad problemática en base a los hechos que dan origen a la investigación y sus delimitaciones, permitiéndonos plantear el problema principal y los secundarios.

Una vez obtenidos estos, podemos formular los objetivos e indicadores que permiten determinar de qué manera la adecuada aplicación de la NIC 38 Activos Intangibles define la contabilización del software contratado.

El capítulo 3: Metodología, se plantea que el tipo de investigación es exploratoria y transversal usando el enfoque cualitativo, pues se analizó la calidad del registro contable de los activos intangibles, aplicando como instrumento la entrevista con su respectiva interpretación.

El Capítulo 4: Caso práctico, donde se plantea el caso apoyándonos en la interpretación de la NIC 38, el registro contable y el estado de situación financiera para comprobar y analizar los resultados.

El Capítulo 5: Aplicación de los instrumentos; presentamos los resultados de las entrevistas realizadas a 2 contadores en las cuales podemos verificar que no conocen las herramientas ni la normativa de la cual hacemos uso en la tesina.

El Capítulo 6: Estandarización; finalmente se menciona aquellas normas legales y técnicas que repercuten en el tema investigado.

Conclusiones, estos sintetizan los resultados obtenidos durante el desarrollo del presente trabajo de investigación, en base a los objetivos específicos de acuerdo a nuestras variables "X" e "Y".

Recomendaciones, se proporciona sugerencias que permitan alcanzar objetivos establecidos, mediante la correcta implementación, aplicación y registro de los software contratados.

Finalmente se muestran como anexos, aquellos documentos que le dan respaldo a la investigación realizada, como por ejemplo la matriz de consistencia, la carta de validación de instrumentos.

Capítulo 1

MARCO TEÓRICO

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL CASO

Las empresas en la actualidad tienen como uso recurrente los programas informáticos conocidos como software, que son adquiridos para que según el giro del negocio se puedan beneficiar tanto en las áreas administrativas como en su centro de operación o comercialización según sea su tipo .

En el área administrativa de las empresas encontramos el departamento de contabilidad, ventas, tesorería, logística que necesitan el uso de paquetes informáticos y softwares que en la práctica son los conocidos ERP, diseñados para poder conectar distintas áreas de la empresa y así controlar la información oportunamente. Del mismo modo en el área operativa de las empresas también es necesario el uso de softwares según el servicio o producto final que brinden.

Por estas razones descritas es que las empresas poseen distintos tipos de softwares cabe resaltar que se debe verificar si estos son contratados o fueron creados en la empresa.

Para obtener esta información será necesario revisar si existen contratos con las compañías informáticas involucradas, la clasificación de las respectivas cuentas contables y así apoyándonos de la NIC 38 “Activos Intangibles” poder reconocer según sus criterios que explica la norma, si estos softwares aplicarían como intangibles o como un gasto.

1.1.1. INTANGIBLES

Si bien es cierto en términos amplios podemos llamar Intangibles a las marcas, patentes, derechos de autor, software, franquicias, concesiones, licencias; pero conforme a la NIC 38 “Activos Intangibles” no todos estos intangibles pueden reconocerse, requiriendo para esto el cumplimiento de ciertas condiciones.

Es por eso, que desarrollaremos e interpretaremos lo que nos quiere indicar la norma para la correcta aplicación en la contabilidad.

1.1.1.1 DEFINICIÓN DE ACTIVO INTANGIBLE

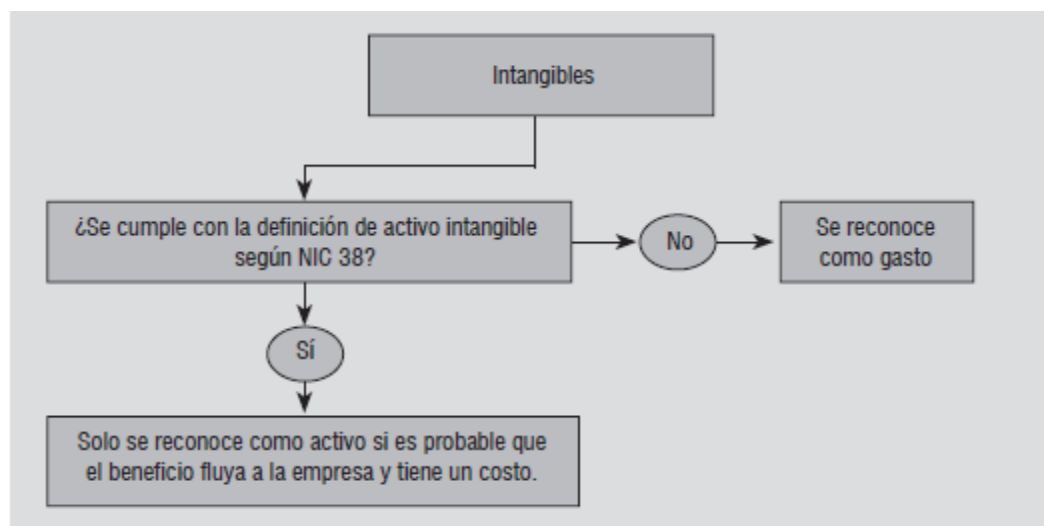
Activos Intangibles “son aquellos activos no monetarios identificables, sin sustancia física, utilizados para la producción o abastecimiento de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos, que generaran beneficios económicos futuros controlados por la entidad”.¹

Según la NIC 38, define el Activo Intangible, como aquel activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, donde debe cumplir con características y criterios para poder ser reconocidos como tales.

¹ Cfr. INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS (2006).

Cabe precisar que basta que no cumplierse con algunos de ellos, estos serán considerados como gastos del ejercicio².

GRÁFICO 1: ACTIVO INTANGIBLE



FUENTE: REVISTA “CONTADORES Y EMPRESAS” N° 206 – 2da quincena Mayo 2013

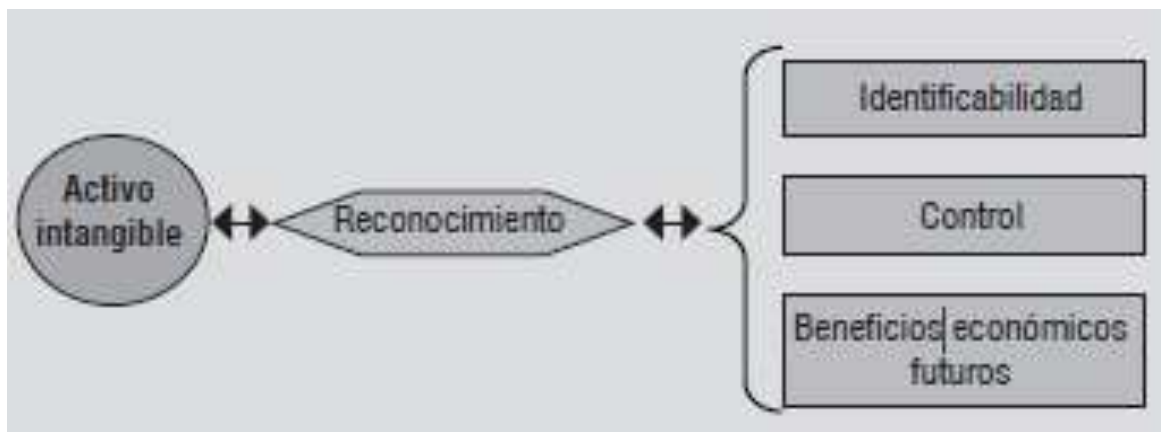
1.1.2. CARACTERÍSTICAS DE UN ACTIVO INTANGIBLE

Los Activos Intangibles para poder ser reconocidos como tal deben cumplir con ciertas características de identificación. Al no cumplir con algunas de ellas, éste dejará de ser reconocido como tal y lo denominaremos como un gasto del periodo según la contabilidad.

Estas características se explicaran a continuación:

² Cfr. MEF 2014 - NIC 38

GRÁFICO 2: CARACTERÍSTICAS ACTIVO INTANGIBLE



FUENTE: REVISTA “CONTADORES Y EMPRESAS” N° 191 – 1ra quincena Octubre 2012

1.1.2.1 IDENTIFICABILIDAD

El criterio de Identificabilidad que debe cumplir un Activo Intangible está señalado detalladamente en el párrafo 12 de la NIC 38 “Activos Intangibles” como mostraremos a continuación.

“Un activo es identificable si:

- (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”.³

³ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015) NIC 38 “Activos Intangibles”

1.1.2.2 CONTROL

Cuando hablamos de control nos referimos a que la empresa debe tener la capacidad de controlar el activo. Un claro ejemplo y con el que se puede distinguir es en el ámbito legal ya que si tenemos restricciones de este tipo, resulta claro que no podemos darle el reconocimiento de Intangible.

Desde el párrafo 13 al 16 de la NIC 38 “Activos Intangibles” nos explica acerca de esta característica de Control. Pero es en el párrafo 13 que nos enfocaremos ya que se relaciona directamente con el ámbito de estudio de nuestra tesina y lo mostramos en el siguiente párrafo.

“Una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. La capacidad que la entidad tiene para controlar los beneficios económicos futuros de un activo intangible tiene su justificación, normalmente, en derechos de tipo legal que son exigibles ante los tribunales. En ausencia de tales derechos de tipo legal, será más difícil demostrar que existe control. No obstante, la exigibilidad legal de un derecho sobre el elemento no es una condición necesaria para la existencia de control, puesto que la entidad puede ejercer el control sobre los citados beneficios económicos de alguna otra manera”.⁴

⁴ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015) NIC 38 “Activos Intangibles”

1.1.2.3. BENEFICIOS FUTUROS

Esta tercera característica lo encontramos detallada en el párrafo 17 de la NIC 38 “Activos Intangibles”.

“Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad. Por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual, dentro del proceso de producción puede reducir los costos de producción futuros, en lugar de aumentar los ingresos de actividades ordinarias futuros”.⁵

1.1.3. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE UN ACTIVO INTANGIBLE

Para reconocer un Intangible debe cumplir necesariamente con las siguientes condiciones y lo refiere el párrafo 21 de la NIC 38 “Activos Intangibles”.

“Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

(a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y

(b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable. La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la

⁵ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015) NIC 38 “Activos Intangibles”

gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.”⁶

1.1.4. TIPOS DE INTANGIBLES

Para conocer los tipos de intangibles nos podríamos basar en lo que detalla la norma NIC 38 “Activos Intangibles” pero son conceptos de ámbito internacional y es el Plan Contable General Empresarial donde se reflejan los conceptos que usamos a diario en la Contabilidad.

En la cuenta 34 Intangibles encontramos los siguientes conceptos denominados Subcuentas:

- 341 Concesiones, licencias y otros derechos
- 342 Patentes y propiedad industrial
- 343 Programas de computadora (software)
- 344 Costos de exploración y desarrollo
- 345 Fórmulas, diseños y prototipos
- 346 Reservas de recursos extraíbles
- 347 Plusvalía mercantil
- 349 Otros activos intangibles ⁷

Según nuestro tema a desarrollar nos basaremos en el tipo de intangible llamado programas de computadora que en el lenguaje coloquial se entiende como Software, los Softwares pueden ser desarrollados por la empresa o contratados a un tercero.

⁶ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015) NIC 38 “Activos Intangibles”

⁷ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) Plan Contable General Empresarial

1.1.5. SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS

1.1.5.1. DEFINICIÓN DE SOFTWARE

“El software es un ingrediente indispensable para el funcionamiento del computador. Está formado por una serie de instrucciones y datos, que permiten aprovechar todos los recursos que el computador tiene, de manera que pueda resolver gran cantidad de problemas.

Un computador en sí, es sólo un conglomerado de componentes electrónicos; el software le da vida al computador, haciendo que sus componentes funcionen de forma ordenada. El software es un conjunto de instrucciones detalladas que controlan la operación de un sistema computacional”.⁸

1.1.5.2. TIPOS DE SOFTWARE

Software del sistema: Es un conjunto de programas que administran los recursos de la computadora. Ejemplos: Unidad central de proceso, dispositivos de comunicaciones y dispositivos periféricos, el software del sistema administra y controla al acceso del hardware.

Software de aplicaciones: Programas que son escritos para o por los usuarios para realizar una tarea específica en la computadora. Ejemplo: software para procesar un texto, para generar una hoja de cálculo, el software de aplicación debe estar sobre el software del sistema para poder operar.

Software de usuario final: Es el software que permiten el desarrollo de algunas aplicaciones directamente por los usuarios finales, el software del usuario final con

⁸ Cfr. GALEON A.C

frecuencia tiene que trabajar a través del software de aplicación y finalmente a través del software del sistema.”⁹

Normalmente las empresas contratan o buscar desarrollar el tipo de software a usuario final ya que se adecua de acuerdo a sus necesidades, su tipo de negocio y según las operaciones que ésta se encarga.

Entre los más comunes y usados tenemos: Softwares Contables, Autocad, Corel Draw.

1.1.5.3. SOFTWARE CONTABLE

Se llama software contable a los programas de contabilidad o paquetes contables, que son destinados a sistematizar y simplificar las tareas de contabilidad.

El software contable registra y procesa las transacciones históricas que se generan en una empresa o actividad productiva: las funciones de compras, ventas, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control de inventarios, balances, producción de artículos, nóminas, etc. Para ello sólo hay que ingresar la información requerida, como las pólizas contables, ingresos y egresos, y hacer que el programa realice los cálculos necesarios.

1.1.5.4. AUTOCAD

Es un software que permite desarrollar todo tipo de diseños técnicos, es muy útil para los ingenieros, arquitectos ya que según su profesión y ámbito de trabajo les permite realizar diseños tanto en 2D como 3D y planos.

⁹ Cfr. GALEON A.C

Usando este programa se pueden realizar diseños tan complejos como el de sistematizar las instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, simulación de proyectos, urbanismo, entre otros.

Es beneficioso para las compañías ya que permite obtener mejores resultados a sus clientes por el hecho de tener “antes de” una visión del trabajo final.

1.1.5.5. COREL DRAW

Este programa informático es desarrollado para la realización de dibujos, separación de colores y efectos sobre los dibujos. Es por eso, que es destinado a los diseñadores gráficos.

Contiene distintas herramientas que les permiten como opciones las de dibujar curvas, líneas, distintas figuras geométricas, modificar el color (degradar), hasta la función de mano alzada que funciona como un lápiz.

Corel Draw es contratado por las empresas como las editoriales, diarios, publicistas, medios de comunicación, etc.

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los antecedentes se encuentran conformados por los trabajos de tesis realizados por distintos autores que están relacionados con nuestro objeto de estudio, los cuales servirán de soporte en nuestro trabajo de investigación.

Según la tesis revisada de Cristina Alvarez Villanueva (2010)¹⁰, titulada “HACIA UN NUEVO MODELO DE VALORACIÓN DE INTANGIBLES” (Tesis para obtener el Doctorado de Comunicación Empresarial e Institucional) de la Universitat de Jaumet –

¹⁰ ALVAREZ, Cristina (2010)

España, donde nos habla acerca de la nueva valoración de intangibles que son provechosos para la toma de decisiones estratégicas en una empresa. A su vez, nos detalla de los errores o no análisis de parte de los encargados de una empresa, ya que en muchos casos no le damos el valor respectivo a los intangibles ya que no son físicos y no se dan cuenta del real valor que tiene la empresa. En esta tesis también nos menciona y desarrolla los distintos métodos de valuación de intangibles y claro está la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 “Activos Intangibles”.

Otra tesis revisada fue la de Agustín Moreno Ruz (2012)¹¹, titulada “EL VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES” (Tesis para obtener el grado de Doctorado) de la Universidad de Rey Juan Carlos – España, donde nos habla acerca de la tediosa labor contable de determinar el valor real de los Activos Intangibles puesto que al no ser visible se deben de aplicar métodos que puedan usarse para su valoración. Uno de estos métodos es el de determinar las unidades generadores de utilidad y sumar las partidas que van relacionadas a los Intangibles y al resultado de esto será el valor que añaden a la empresa y con esto saber su real valoración.

Al ser un trabajo de investigación, no tuvimos antecedentes cercanos que traten acerca de la implementación de la NIC 38 “Activos Intangibles” con relación a los software contratados, ya que constituye un aporte a la carrera por realizar un análisis que en muchos casos los contadores en la práctica no aplican los criterios que la norma señala para la clasificación correcta de los Intangibles y lo contabilizan de una manera errónea.

¹¹ MORENO, Agustín (2012), “EL VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES”

1.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- A. **ACTIVO:** Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados y del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.
- B. **AMORTIZACIÓN:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.
- C. **COSTO:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivos pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir un activo, en el momento de su adquisición o construcción, o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.
- D. **ESTADOS FINANCIEROS:** Son los informes que permiten conocer a los usuarios (Accionistas, Entes de control, Inversionistas, Público en general) de los mismos la situación financiera – económica.
- E. **IMPORTE DEPRECIABLE:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- F. **VIDA ÚTIL:** La vida útil de un activo intangible es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.¹²

¹² MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015) NIC 38 “Activos Intangibles”

Capítulo 2

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Actualmente más del 50% de las empresas en nuestro país con distintas actividades económicas utilizan softwares contratados en sus diferentes áreas administrativas y de gestión, proporcionando así una información real y oportuna, con ahorro de tiempo y dinero a nivel económico.

En el caso de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. se dedicada a la implementación y diseño de oficinas corporativas a nivel nacional, la cual en sus activos posee 3 softwares contratados que son utilizadas tanto en sus áreas administrativa, comercial, y de proyectos, dichos software se encuentran registrados en la cuenta 34 “Intangibles” del plan contable general empresarial; Según como refleja en sus estados financieros y notas correspondientes, según el contador general indica que se acoge a la normativa internacional de contabilidad NIC 38 “Activos Intangibles”.

Teniendo en cuenta la misma NIC 38 “Activos Intangibles” nos estipula que un software contratado no sería reconocido como un intangible si no cumple con los

requisitos y las características de identificabilidad tal como son definidas en dicha norma.

El software contratado que posee la empresa en la contabilidad no son propios, ya que según el contrato celebrado con el proveedor dueña del software no tiene derecho de comercializar a terceros o sublicenciar, más aún está prohibida la transferencia o cesión total o parcial del software bajo licencia concedida, la empresa no tienen acceso de las tablas internas del software, no puede realizar ninguna modificación, manipulación, alteración, descompilar, desensamblar analizar o convertir en cuanto a la ingeniería o recopilación o desmontaje del software, inclusive la empresa tiene limitaciones para poder transferir el software a otro equipo de cómputo sea suyo o no ya que para ello se debe solicitar la autorización del proveedor y ellos mismo procederán a realizar dicha transferencia del software.

Además de otras limitaciones la empresa no tiene el derecho a divulgar la información o documentación confidencial que se le haya sido proporcionada por el proveedor o dueña del software y que sea identificada por éste como confidencial del software a excepción de aquella información que sea de dominio público.

El proveedor dueña del software es y será siempre el dueño único de la propiedad del software.

2.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación ha sido realizado por los titulos: José Alemán Nizama, Katherine Camana Misaico y Hanny Jarmacta Quispe en la ciudad de Lima.

El tiempo que se llevó a cabo la investigación estuvo comprendido entre febrero y junio del 2016, durante este tiempo se estuvo recopilando distinta información y seleccionando la más adecuada y confiable.

La investigación se realizó en la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. la cual está ubicada en el distrito de San Isidro, Departamento de Lima, Perú. Esta empresa se dedica a la implementación, diseño arquitectónico y acondicionamiento de oficinas donde es muy necesario el uso de softwares para la realización de sus proyectos.

Nuestro tema a desarrollar básicamente es acerca de los criterios para la clasificación de los softwares contratados como Activos Intangibles apoyándonos de la NIC 38 “Activos Intangibles” estando dirigido al área contable de las pequeñas empresas en el Perú y a la vez a los alumnos de la carrera de contabilidad de las distintas universidades debido a que un análisis de esta magnitud no es encontrado en trabajos anteriores.

2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. PROBLEMA GENERAL

¿Qué aspectos determinan la adecuada implementación de la NIC 38 “Activos Intangibles” con relación al software contratado de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. del periodo 2016?

2.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿En qué medida la NIC 38 "Activos Intangibles" contribuye en clasificar el software contratado como un gasto?
- b) ¿Cuál sería la incidencia de la implementación de la NIC 38 “Activos Intangibles” con relación al software contratado en los estados financieros?

- c) ¿Cuál es la correcta contabilización de un software contratado, considerado anteriormente como Activo Intangible?

2.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. OBJETIVO GENERAL

- 1.- Determinar los aspectos que evidencian la adecuada implementación de la NIC 38 “Activos Intangibles” con relación al software contratado de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. del periodo 2016.

2.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.- Determinar la coyuntura de la NIC 38 "Activos Intangibles" contribuye en atribuir al software contratado como un gasto.
- 3.- Determinar el acontecimiento de la implementación de la NIC 38 “Activos Intangibles” con relación al software contratado.
- 4.- Determinar la correcta contabilización de un Intangible considerado como Activo Intangible.

2.5 INDICADORES DE LOGROS DE OBJETIVOS

CUADRO N° 1
Indicadores de logros de objetivos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES
OE1: Determinar la coyuntura de la NIC 38 "Activos Intangibles" contribuye en atribuir al software contratado como un gasto	1- Identifica si el activo es susceptible a ser separado o transferible.
	2- Controla la totalidad de los derechos y beneficios futuros económicos del activo.
OE2: Determinar el acontecimiento de la implementación de la NIC 38 "Activos Intangibles" con relación al software Contratado.	1- Reconoce los derechos y obligaciones contractuales del software.
	2- Revisa el tiempo del Contrato del software.
OE3: Determinar la correcta contabilización de un Intangible considerado como Activo Intangible.	1- Aplica los principios y normas contables.
	2- Registra los asientos y estimaciones contables relacionados al software contratado.
	3- Analiza e interpreta los EEFF después de la aplicación de la Norma.

2.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El presente trabajo denotó una gran problemática ya que en la actualidad notamos que en la práctica contable no se está aplicando de manera correcta la clasificación de los activos intangibles y por solo el hecho de referirnos a los SOFTWARE asumimos erróneamente sin antes prestar atención en todo lo que aborda ya sea revisando el contrato, investigando el proceso de adquisición.

Se considera un tema de investigación de suma importancia debido a que su aplicación ocurre en las diversas empresas ya que la mayoría de empresas ya sean pequeñas o grandes manejan una contabilidad computarizada.

2.7 LIMITACIONES

La principal limitación que se tuvo se debió a no encontrar trabajos de investigación relacionados a la tesina, se buscó en distintas bibliotecas de Universidades tanto estatales como privadas pero no se obtuvo éxito ya que al ser un trabajo de investigación no existen trabajos previos tomando esto como un aporte a la carrera.

Otras limitaciones fueron los horarios, ya que al ser un curso diario solo se contaba con los fines de semana y en algunas oportunidades se vieron limitadas cuando estuvimos en exámenes.

Capítulo 3

METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es transversal pues se comparó dos periodos y sus respectivos estados financieros mostrándose así los cambios ocurridos después de la regularización.

De enfoque cualitativo pues se está analizando la calidad del registro contable de los activos intangibles, nivel analítico pues se va a revisar y comparar el procedimiento que sigue cada miembro del área de contabilidad en el tema de registro de los activos intangibles.

Así también fue limitada en su manipulación de muestra, ya que la muestra fue solo al área de contabilidad de la Empresa y los criterios debían estar relacionados tratándose de una misma área.

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizó los siguientes métodos de investigación:

- a) Método Análisis: Se examinó la cuenta de activo Intangible en conjunto con el estado de situación financiera para determinar los ajustes y la variación en los Estados Financieros.
- b) Método deducción: La NIC 38 “Activos Intangibles” fue la base para tomar al rubro de Intangibles si es considerado o no, en los estados financieros según la normativa vigente.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue exploratoria debido a que se buscó distintos estados financieros, así como también se consultó libros, páginas web, revistas, tesis en base a la auditoría de los Intangibles. También fue de campo porque se recolectó datos de la realidad donde ocurren los hechos es por ello que para la ejecución de este trabajo se realizó entrevista al Contador General de la empresa y encuesta al personal del área contable.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En la presente investigación se aplicó la técnica de entrevista y encuesta para profundizar con información ya que los resultados reflejados en los estados financieros manifestaron que el personal contable de la empresa no reconocía de manera adecuada tanto los activos Intangibles como los gastos.

En base a ello se observó que estaban considerando en su registro activos Intangibles que realmente no se ubicaban en la empresa y aún se amortizaba. En consecuencia a ello, se utilizó como instrumento un cuestionario realizado al personal del área contable de la Empresa, para saber cuál era el conocimiento básico sobre la normativa vigente y aplicación práctica.

3.5. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

3.5.1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES – ENCUESTA

CUADRO N° 2

TEMA: LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 38 "ACTIVOS INTANGIBLES" CON RELACIÓN A LOS SOFTWARES CONTRATADOS EN LA EMPRESA OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C. EN EL PERIODO 2016

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR DE LOGROS	PESO	N° ÍTEM	ÍTEMS	Criterios de Evaluación					
						SI		NO		TOTAL	
						N°	%	N°	%	N°	%
Activos Intangibles	1. Aspectos de Reconocimiento	1. Identifica el activo de ser susceptible a ser separado o transferido.	37%	3	¿Considera usted que los Softwares Contratados que posee la empresa cumple con el criterio de Identificable que se estipula en el párrafo 12 de la NIC 38?						
		2. Controla la totalidad de los derechos y beneficios futuros económicos del activo.			¿Considera usted que los software contratados que posee la empresa cumple con los criterios de reconocimiento como activo intangible, que requiere que sean identificables, control sobre el recurso y existencia de beneficios económicos?						
					¿Considera usted que el activo intangible es la herramienta principal de generación de Beneficios?						
Software Contratado	2. Identificación del Software Contratado	1. Reconoce los derechos y obligaciones contractuales del software.	25%	2	¿Usted tiene conocimiento de los derechos contractuales que posee la empresa de los software contratados?						
		2. Revisar el tiempo del contrato del software.			¿La empresa lleva un control del tiempo de contrato que posee con sus proveedores?						
	3. Tratamiento Contable	1. Aplica los principios y normas contables.	38%	3	¿Usted aplica los principios contables en el momento del registro de las operaciones contables?						
2. Registra los asientos y estimaciones contables relacionados al software contratado.		¿Los Software Contratados que posee la empresa son registrados en la cuenta 34 "Intangibles"?									
3. Analiza e interpreta los EEFF después de la aplicación de la norma.		¿Usted realiza el análisis e interpretación de los estados financieros?									

100% 8

3.5.2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES – ENTREVISTA

CUADRO N° 3

TEMA: LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 38 "ACTIVOS INTANGIBLES" CON RELACIÓN A LOS SOFTWARES CONTRATADOS EN LA EMPRESA OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C. EN EL PERIODO 2016

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	N° ITEM	ITEMS	INTERPRETACIÓN
Activos Intangibles	1. Aspectos de Reconocimiento	Identifica si el activo es susceptible a ser separado o transferible	37%	3	Explique acerca del software contratado que utiliza en su empresa. ¿Cuáles son las características que posee?	
		Controla la totalidad de los derechos y beneficios futuros económicos del activo			De acuerdo al contrato. ¿Puede usted separar, vender o arrendar su software contratado?	
					¿Usted puede trasladar u otorgar el derecho de la licencia de su software contratado?	
Software Contratado	2. Identificación del Software contratado	Reconoce los derechos y obligaciones contractuales del software	25%	2	De acuerdo al contrato. ¿Que limitaciones y beneficios adquiere al contratar el software?	
		Revisa el tiempo del Contrato del software.			¿Cuál es el periodo de vigencia del contrato que mantiene con la empresa dueña del software ? Expliquenos el proceso de negociación y renovación del contrato	
	3. Tratamiento contable	Aplica los principios y normas contables.	38%	3	¿Como reconocen un activo intangible según los criterios y características que señala la NIC 38 ? Explique	
		Registra los asientos y estimaciones contables relacionados al software contratado			¿Cómo se encuentra registrado en su contabilidad los softwares contratados ?	
		Analiza e interpreta los EEFF después de la aplicación de la Norma			Según su perspectiva. ¿Cómo incide la contabilización del Software Contratado en los Estados financieros de su empresa al considerarlo como activo o como gasto?	

100%

8

3.6. ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO

Utilizamos los siguientes instrumentos para la recopilación de información



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DEL AREA DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C.

Autores:

- Alemán Nizama, José Eduardo
- Camana Misaico, Katherine Susan
- Jarmacta Quispe, Hanny Giuseppe

Datos Generales:

Cargo :	
Fecha :	

PREGUNTAS: Variable: Activos Intangibles:

1. ¿Considera usted que los Software Contratados que posee la empresa cumple con el criterio de Identificable que se estipula en el párrafo 12 de la NIC 38?

a) Si
b) No

2. ¿Considera usted que los software contratados que posee la empresa cumple con los criterios de reconocimiento como activo intangible, que requiere que sean identificables, control sobre el recurso y existencia de beneficios económicos?

a) Si
b) No

3. ¿Considera usted que los Software que posee la empresa, es la herramienta principal de generación de Beneficios?
- a) Si
 - b) No

PREGUNTAS: Variable: Software Contratado:

4. ¿Usted tiene conocimiento de los derechos contractuales que posee la empresa del software contratado?
- a) Si
 - b) No
5. ¿La empresa lleva un control del tiempo del contrato que posee con sus proveedores?
- a) Si
 - b) No
6. ¿Usted aplica los principios contables en el momento del registro de las operaciones contables?
- a) Si
 - b) No
7. ¿Los Software Contratados que posee la empresa son registrados en la cuenta 34 "Intangibles"?
- a) Si
 - b) No
8. ¿Usted realiza el análisis e interpretación de los estados financieros?
- a) Si
 - b) No

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CONTABILIDAD**

**ENTREVISTA PARA EVALUAR LA FORMA DE CONTABILIZACIÓN DE LOS SOFTWARES
CONTRATADOS**

AUTORES

- Alemán Nizama, José Eduardo
- Camana Misaico, Katherine Susan
- Jarmacta Quispe, Hanny Giuseppe

Datos Generales:

Edad: _____ Sexo: _____ Distrito: _____

PREGUNTAS:

**ENTREVISTA PARA EVALUAR LA FORMA DE CONTABILIZACIÓN DE LOS SOFTWARES
CONTRATADOS**

Nº	ÍTEMS	INTERPRETACIÓN
1	Explique acerca del software contratado que utiliza en su empresa. ¿Cuáles son las características que posee?	
2	De acuerdo al contrato. ¿Puede usted separar, vender o arrendar su software contratado?	
3	¿Usted puede trasladar u otorgar el derecho de la licencia de su software contratado?	
4	De acuerdo al contrato. ¿Qué limitaciones y beneficios adquiere al contratar el software?	
5	¿Cuál es el periodo de vigencia del contrato que mantiene con la empresa dueña del software? Explíquenos el proceso de negociación y renovación del contrato	
6	¿Cómo reconocen un activo intangible según los criterios y características que señala la NIC 38? Explique	
7	¿Cómo se encuentra registrado en su contabilidad los softwares contratados?	
8	Según su perspectiva. ¿Cómo incide la contabilización del Software Contratado en los Estados financieros de su empresa al considerarlo como activo o como gasto?	

Capítulo 4

CASO PRÁCTICO

4.1. PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

Oficinas Corporativas S.A.C. es la empresa que se dedica a la implementación de oficinas corporativas en la cual en los estados financieros presentados al cierre del 31 de marzo de 2016, muestra en el estado de situación financiera el software contratado como un activo intangible.

De acuerdo a la revisión y análisis de los documentos y libros contables de la empresa se observó que con fecha 01 de julio del año 2012 se celebró un contrato por la licencia de uso de Software OFISIS ERP, con la empresa OFISIS S.A., el periodo de contrato comprende de 4 años culminando así el 30 de junio del año 2016, en una de las cláusulas resaltantes e importantes del contrato celebrado, se especifica la “Propiedad de los Programas y Derechos del Autor”.

“Los programas amparados por este contrato bajo licencia, las reproducciones originales de los mismos, cualquier copia parcial o total, realizada por el PROVEEDOR o la ENTIDAD o por cualquier otra persona, los derechos legales de copia, las patentes, las marcas, los secretos comerciales, y de cualquier otro derecho intelectual o de propiedad, pertenecen al

PROVEEDOR, por lo que cuenta con las autorizaciones suficientes para otorgar a su vez licencias de uso sobre dichos programas.

“El PROVEEDOR garantizar a la ENTIDAD contra todo problema de carácter legal que pudiera ocasionar un tercero con relación a la propiedad o derecho de autor sobre los programas objeto del presente contrato. En caso de producirse esta eventualidad, la ENTIDAD dar aviso por escrito al PROVEEDOR para que asuma las acciones legales pertinentes.

Si como resultado del problema legal la ENTIDAD no pudiera usar los programas informáticos, el PROVEEDOR reemplazará los programas, por otros que cumplan con las especificaciones y requerimientos técnicos, sin perjuicio de que la ENTIDAD pueda rescindir el Contrato; y aplicar las penalidades por lucro cesante, y daños y perjuicios.

La ENTIDAD acepta y reconoce que los programas bajo licencia son secretos comerciales del PROVEEDOR, así como toda la información o documentación que le sea proporcionada y que haya sido identificada por este como confidencial.

La ENTIDAD debe abstenerse de copiar con o sin fines de lucro los programas bajo licencia, dictando las medidas internas necesarias tendientes a la protección de los de autor de los propietarios de los programas bajo licencia.

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo anterior, la ENTIDAD podrá obtener una copia de respaldo de los programas bajo licencia, la cual ser utilizable sólo en caso de pérdida total o parcial del programa original que impida su uso en los términos pactados en este Contrato.”

El resultado del análisis del software y del contrato celebrado se observa que la empresa no tiene derechos de propiedad sobre el software contratado, por tanto no puede ser

considerado como un activo Intangible; tal como lo considera la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. por una mala interpretación de la NIC 38 “Activos Intangibles” la cual dichos softwares OFISIS ERP, AUTOCAD y COREL DRAW fueron contabilizados en la cuenta Contable 34 Intangibles del plan contable general empresarial. Las facturas que corresponden a los contratos celebrados por dichos softwares son las siguientes:

- ✓ Factura 001-00054523 fecha 01/07/2012 por la empresa OFISIS S.A
- ✓ Factura 014-0008021 fecha 01/07/2012 por la empresa COREL DRAW
- ✓ Factura 021-0001197 fecha 01/09/2012 por la empresa AUTODESK AUTOCAD

		DEBE	HABER
===== X =====			
34 Intangibles		S/. 104,851.00	
3431 Programas de Computadora			
40 Tributos, Contrap., y Aportes al Sist. De Pensiones y Salud por Pagar		S/. 18,873.18	
4011 IGV			
46 Pasivos por compra de activo inmovilizado			S/. 123,724.18
4655 Intangibles			
<i>01/07/2012 Por el contrato de Licencia del software OFISIS ERP.</i>			
===== X =====			
34 Intangibles		S/. 14,556.00	
3431 Programas de Computadora			
40 Tributos, Contrap., y Aportes al Sist. De Pensiones y Salud por Pagar		S/. 2,620.08	
4011 IGV			
46 Pasivos por compra de activo inmovilizado			S/. 17,176.08
4655 Intangibles			
<i>01/07/2012 Por el contrato de Licencia del software CorelDraw Graphics.</i>			
===== X =====			
34 Intangibles		S/. 58,926.00	
3431 Programas de Computadora			
40 Tributos, Contrap., y Aportes al Sist. De Pensiones y Salud por Pagar		S/. 10,606.68	
4011 IGV			
46 Pasivos por compra de activo inmovilizado			S/. 69,532.68
4655 Intangibles			
<i>01/09/2012 Por el contrato de Licencia del software AutoDesk AutoCAD.</i>			
===== X =====			

Fuente: Libro Diario Oficinas Corporativas S.A.C.

La amortización mensual del software contratado realizada al cierre del 31 de marzo del 2016 fue aplicando la tasa tributaria del 10% anual, tomando como base el TUO de la ley del impuesto a la renta en la cual indica que los activos intangibles pueden ser amortizados proporcionalmente en el plazo de diez (10) años.

		DEBE	HABER
===== X =====			
68 Intangibles		S/. 5,242.55	
	68213 Amortización software		
39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulado			S/. 5,242.55
	3921 Amortización Software		
31/12/2015 Por la amortización anual periodo 2012 - OFISIS ERP.			
===== X =====			
68 Intangibles		S/. 727.80	
	68213 Amortización software		
39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulado			S/. 727.80
	3921 Amortización Software		
31/12/2015 Por la amortización anual periodo 2012 - CorelDraw Graphics.			
===== X =====			
68 Intangibles		S/. 1,964.20	
	68213 Amortización software		
39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulado			S/. 1,964.20
	3921 Amortización Software		
31/12/2015 Por la amortización anual periodo 2012 - AutoDesk AutoCAD.			
===== X =====			

Fuente: Libro Diario Oficinas Corporativas S.A.C.

En anexo al estado de situación financiera presentada por Oficinas Corporativas S.A.C. al 31 de marzo del 2016 nos muestra los saldos de los 3 softwares contratados, tanto en la cuenta 34 Intangibles y la cuenta 39 depreciación, amortización y agotamiento acumulados - sub cuenta 392 amortización acumulada del plan contable general empresarial adecuada en la empresa.

OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C.

ANEXOS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Marzo del 2016

(Expresado en Nuevos Soles)

Anexo 08

Intangibles

Costo:

3431 Software OFISIS ERP - Costo	Jul-12	104,851.00
3431 Software Autodesk AutoCAD - Costo	Set-12	58,926.00
3431 Software CorelDRAW Graphics - Costo	Jul-12	14,556.00
Total Intangibles - Costo		<u>178,333.00</u>

Amortización:

3921 Software OFISIS ERP - Amortización		-39,319.13
3921 Software Autodesk AutoCAD - Amortización		-21,115.15
3921 Software CorelDRAW Graphics - Amortización		-5,458.50
Total Intangibles - Amortización		<u>-65,892.78</u>

Total Intangibles Neto **112,440.23**

4.2. REGULARIZACIÓN

Al cierre del 31 de marzo del 2016 como una adecuada contabilización del software contratado se procedió a realizar el asiento contable por la regularización, tomando en cuenta los análisis realizados del tratamiento contable del software contratado que posee una empresa, la cual se debe contabilizar en una cuenta de gasto de acuerdo al tiempo de contrato que posee la licencia y gastos contratados por anticipados por devengar hasta el término del contrato.

De acuerdo a la NIC 8 la aplicación contable de los ajustes a realizar, se procederá a nivel de los estados financieros el importe a ajustar será incluido en el estado de situación financiera.

Se procedió a realizar los siguientes asientos:

		DEBE	HABER
===== X =====			
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	S/. 2,621.28	
	3921 Software OFISIS ERP - Amortización		
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	S/. 1,473.15	
	3921 Software Autodesk AutoCAD - Amortización		
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	S/. 363.90	
	3921 Software CorelDRAW Graphics - Amortización		
68	Intangibles		S/. 2,621.28
	68213 Amortización Software - OFISIS ERP		
68	Intangibles		S/. 1,473.15
	68213 Amortización Software - Autodesk AutoCAD		
68	Intangibles		S/. 363.90
	68213 Amortización Software - CorelDRAW Graphics		
31/03/2016 Regularización de Amortización de Gastos de Ene16-Mar16			
		S/. 4,458.33	S/. 4,458.33
===== X =====			

	DEBE	HABER
===== X =====		
39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	S/. 36,697.85	
3921 Software OFISIS ERP - Amortización		
39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	S/. 19,642.00	
3921 Software Autodesk AutoCAD - Amortización		
39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	S/. 5,094.60	
3921 Software CorelDRAW Graphics - Amortización		
59 Resultados Acumulados	S/. 55,046.77	
5921 Gastos de años Anteriores - OFISIS ERP		
59 Resultados Acumulados	S/. 29,463.00	
5921 Gastos de años Anteriores - Autodesk AutoCAD		
59 Resultados Acumulados	S/. 7,641.90	
5921 Gastos de años Anteriores - CorelDRAW Graphics		
18 Servicios y Otros Contratados por anticipado	S/. 13,106.38	
1891 Software OFISIS ERP - Costo		
18 Servicios y Otros Contratados por anticipado	S/. 9,821.00	
1891 Software Autodesk AutoCAD - Costo		
18 Servicios y Otros Contratados por anticipado	S/. 1,819.50	
1891 Software CorelDRAW Graphics - Costo		
34 Intangibles		S/.104,851.00
3431 Software OFISIS ERP - Costo		
34 Intangibles		S/. 58,926.00
3431 Software Autodesk AutoCAD - Costo		
34 Intangibles		S/. 14,556.00
3431 Software CorelDRAW Graphics - Costo		
<i>31/03/2016 Regularización de Registro del Software Contratado / Gastos de periodo anteriores / Gastos por devengas hasta el término del contrato</i>		
	<u>S/. 178,333.00</u>	<u>S/. 178,333.00</u>
===== X =====		

		DEBE	HABER
===== X =====			
65	Otros Gastos de Gestión	S/. 6,553.19	
	6551 Software Contratados - OFISIS ERP - Costo		
65	Otros Gastos de Gestión	S/. 3,682.88	
	6551 Software Contratados - Autodesk AutoCAD		
65	Otros Gastos de Gestión	S/. 909.75	
	6551 Software Contratados - CorelDRAW Graphics		
18	Servicios y Otros Contratados por anticipado		S/. 6,553.19
	1891 Software OFISIS ERP - Costo		
18	Servicios y Otros Contratados por anticipado		S/. 3,682.88
	1891 Software Autodesk AutoCAD		
18	Servicios y Otros Contratados por anticipado		S/. 909.75
	1891 Software CorelDRAW Graphics		
31/03/2016 Devengo de Gastos de software de Ene16-Mar16			
		S/. 11,145.82	S/. 11,145.82
===== X =====			

A continuación se muestra el detalle de los gastos a devengar de los 3 Software contratados a los largo de los periodos mensuales hasta que culmine el contrato de cada uno.

Detalle de Gastos a Devengar

Detalle Software	Fecha Emisión	Periodo	Monto	Total Devengo Gastos al 31.03.2016	Saldo a Devengar
Software OFISIS ERP	Jul-12	48 Meses	104,851.00	-98,297.81	6,553.19
Software Autodesk AutoCAD	Set-12	48 Meses	58,926.00	-52,787.88	6,138.13
Software CorelDRAW Graphics	Jul-12	48 Meses	14,556.00	-13,646.25	909.75
Total			178,333.00	-164,731.94	13,601.06

4.3. ESTADOS FINANCIEROS

La empresa Oficinas Corporativas S.A.C. en los estados financieros presentada con cierre al 31 de marzo 2016 antes de realizar las regularizaciones correspondientes, presenta los 3 softwares contratados en el estado de situación financiera, en el rubro de intangibles con un

saldo neto de S/ 112,440.00, y detalladas por cada software en los anexos al estado de situación financiera.

OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo del 2016
(Expresado en Nuevos Soles)

	%	AJUSTADO		%		%	AJUSTADO		%
		Al 29 de Febrero 2,016	Al 31 de Marzo 2,016				Al 29 de Febrero 2,016	Al 31 de Marzo 2,016	
ACTIVO					PASIVO Y PATRIMONIO				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					<u>PASIVO</u>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	14.48	349,431	378,641	14.55	<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Cuentas Cobrar Comerciales - Terceros	10.51	253,652	402,910	15.48	Cuentas Pagar Comerciales - Terceros	8.15	196,544	161,057	6.19
Otras Cuentas Cobrar Terceros	1.04	25,200	25,200	0.97	Otras Cuentas por Pagar Diversas - Terceros	12.65	305,269	255,172	9.81
Existencias	20.23	488,105	592,083	22.75	Obligaciones Financieras	4.07	98,232	92,228	3.54
Otros Activos	4.63	111,738	107,310	4.12	TOTAL PASIVO CORRIENTE	24.87	600,045	508,457	19.54
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	50.90	1,228,126	1,506,144	57.88	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					Obligaciones Financieras	2.96	71,452	61,881	2.38
Inmuebles, Maquinarias y Equipos (Neto)	49.10	1,184,709	1,096,145	42.12	Otras cuentas por Pagar		0	0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	49.10	1,184,709	1,096,145	42.12	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		71,452	61,881	
TOTAL ACTIVOS	100.00	2,412,835	2,602,289	100.00	TOTAL PASIVO	27.83	671,497	570,338	21.92
					<u>PATRIMONIO</u>				
					Capital	51.39	1,240,000	1,240,000	47.65
					Reservas	3.70	89,250	89,250	3.43
					Resultados Acumulados Positivo	11.82	285,220	412,089	15.84
					Utilidad del Ejercicio	5.26	126,869	290,612	11.17
					TOTAL PATRIMONIO	72.17	1,741,339	2,031,951	78.08
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00	2,412,835	2,602,289	100.00

OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Marzo del 2016
 (Expresado en Nuevos Soles)

	<i>Al 29 de Febrero 2,016</i>	<i>Al 31 de Marzo 2,016</i>
Ventas o Ingresos por Servicios	5,436,210	8,309,805
(-) Dsctos Rebajas y Bonif. Concedidas	<u>0</u>	<u>0</u>
Ventas Netas	5,436,210	8,309,805
(-) Costo de Ventas	<u>-3,713,148</u>	<u>-5,683,069</u>
Resultado Bruto	1,723,061	2,626,736
(-) Gastos de Ventas	-986,488	-1,385,716
(-) Gastos de Administración	<u>-609,678</u>	<u>-941,487</u>
Resultado de Operación	126,895	299,533
Gastos Financieros	-8,188	-12,232
Ingresos Financieros Gravados	5,229	2,325
Otros Ingresos Gravados	2,932	986
Otros Ingresos No Gravados	<u>0</u>	<u>0</u>
Resultados antes de Particip / Impuestos	126,869	290,612
(-) Impuesto a la Renta	-35,523	-81,371
RESULTADO DEL EJERCICIO	91,345	209,241

ANEXOS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo del 2016
 (Expresado en Nuevos Soles)

Anexo 08
Intangibles

Costo:

3431 Software OFISIS ERP - Costo	jul-12	104,851.00
3431 Software Autodesk AutoCAD - Costo	sep-12	58,926.00
3431 Software CorelDRAW Graphics - Costo	jul-12	14,556.00
Total Intangibles - Costo		178,333.00

Amortización:

3921 Software OFISIS ERP - Amortización	-39,319.13
3921 Software Autodesk AutoCAD - Amortización	-21,115.15
3921 Software CorelDRAW Graphics - Amortización	-5,458.50
Total Intangibles - Amortización	-65,892.78

Total Intangibles Neto

112,440.23

En los Estados Financieros presentados después de las regularizaciones efectuadas al cierre del periodo marzo 2016, se puede visualizar el efecto de la aplicación de la NIC 38 “Activos Intangibles” y el impacto de las reclasificaciones realizados de las partidas contabilizadas en las cuentas 34 “Intangibles”, cuenta 39 “Amortización acumulada” de los software contratados, las cuales están saldadas mientras que la cuenta 59 “Resultados Acumulados”, tiene una disminución significativa por los gastos de periodos anteriores no devengadas debidamente (desde 2012 al Cierre del 2015), luego la cuenta 18 Servicios y/o Gastos contratados por anticipado tiene un impacto por el valor de los meses a devengar hasta que culmine el contrato celebrado de cada software, también tenemos el impacto a la cuenta 65 “Otros Gastos de Gestión” por el valor de los periodos no devengados de enero a marzo de 2016.

OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo del 2016
(Expresado en Nuevos Soles)

	%	AJUSTADO		%		%	AJUSTADO		%
		Al 29 de Febrero 2,016	Al 31 de Marzo 2,016				Al 29 de Febrero 2,016	Al 31 de Marzo 2,016	
A C T I V O					PASIVO Y PATRIMONIO				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					<u>PASIVO</u>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	14.48	349,431	378,641	15.12	<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Cuentas Cobrar Comerciales - Terceros	10.51	253,652	402,910	16.09	Cuentas Pagar Comerciales - Terceros	8.15	196,544	161,057	6.43
Otras Cuentas Cobrar Terceros	1.04	25,200	25,200	1.01	Otras Cuentas por Pagar Diversas - Terceros	12.65	305,269	255,172	10.19
Existencias	20.23	488,105	592,083	23.65	Obligaciones Financieras	4.07	98,232	92,228	3.68
Otros Activos	4.63	111,738	120,911	4.83	TOTAL PASIVO CORRIENTE	24.87	600,045	508,457	20.31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	50.90	1,228,126	1,519,745	60.71	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					Obligaciones Financieras	2.96	71,452	61,881	2.47
Inmuebles, Maquinarias y Equipos (Neto)	49.10	1,184,709	983,705	39.29	Otras cuentas por Pagar		0	0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	49.10	1,184,709	983,705	39.29	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		71,452	61,881	
TOTAL ACTIVOS	100.00	2,412,835	2,503,450	100.00	TOTAL PASIVO	27.83	671,497	570,338	22.78
					<u>PATRIMONIO</u>				
					Capital	51.39	1,240,000	1,240,000	49.53
					Reservas	3.70	89,250	89,250	3.57
					Resultados Acumulados Positivo	11.82	285,220	319,937	12.78
					Utilidad del Ejercicio	5.26	126,869	283,925	11.34
					TOTAL PATRIMONIO	72.17	1,741,339	1,933,112	77.22
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00	2,412,835	2,503,450	100.00

OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Marzo del 2016
 (Expresado en Nuevos Soles)

	<i>Al 29 de Febrero 2,016</i>	<i>Al 31 de Marzo 2,016</i>
Ventas o Ingresos por Servicios	5,436,210	8,309,805
(-) Dscptos Rebajas y Bonif. Concedidas	0	0
Ventas Netas	5,436,210	8,309,805
(-) Costo de Ventas	<u>-3,713,148</u>	<u>-5,687,001</u>
Resultado Bruto	1,723,061	2,622,804
(-) Gastos de Ventas	-986,488	-1,387,926
(-) Gastos de Administración	<u>-609,678</u>	<u>-942,032</u>
Resultado de Operación	126,895	292,846
Gastos Financieros	-8,188	-12,232
Ingresos Financieros Gravados	5,229	2,325
Otros Ingresos Gravados	2,932	986
Otros Ingresos No Gravados	0	0
Resultados antes de Particip / Impuestos	126,869	283,925
(-) Impuesto a la Renta	-35,523	-79,499
RESULTADO DEL EJERCICIO	91,345	204,426

ANEXOS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo del 2016
 (Expresado en Nuevos Soles)

Anexo 5

Gastos Contratados por anticipado

183 Alquileres Contratados

1831 Alquiler Oficina Administrativa	63,057
1831 Alquiler Deposito	27,025
Total Alquileres por Devengar	90,082.00

Gastos contratados

1891 Software OFISIS ERP - Costo jul-12	6,553.19
1891 Software Autodesk AutoCAD - Costo sep-12	6,138.13
1891 Software CorelDRAW Graphics - Costo jul-12	909.75
Total Gasto por Devengar	13,601.06

Total Gastos Contratados por anticipado

103,683

4.4. ANÁLISIS DEL CASO

Se realizó los análisis respectivos de los rubros que afecta el Software contratado por las regularizaciones efectuadas en los estados financieros de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

En el análisis realizado de cambios en la cuenta de 59 resultados acumulados, después de realizar la regularización correspondiente, nos muestra una variación de - 92,151.67 soles de variación absoluta y un - 22% de variación relativa, dicha variación es por los gastos de los 3 software contratados que no se devengaron de forma correcta según el tiempo del contrato.

Detalle Cuenta Contable	<i>Al 31 de Marzo 2,016</i>
Resultados acumulados antes de realizar regularización :	412,088.60
Resultados acumulados despues de realizar regularización :	<u>319,936.93</u>
Variación Absoluta :	-92,151.67
Variación Relativa :	-22%

En el análisis realizado de cambios en los resultados del ejercicio luego de realizar la regularización correspondiente, nos muestra una variación de - 6,687.49 soles de variación absoluta y un - 2% de variación relativa, dicha variación se da por los gastos de los 3 softwares contratados que fueron reclasificados a la cuenta resultados por los periodos devengados de enero, febrero y marzo del año 2016.

Detalle Cuenta	<i>Al 31 de Marzo 2,016</i>
Resultados del ejercicio antes de realizar regularización :	290,612.12
Resultados del ejercicio despues de realizar regularización :	<u>283,924.63</u>
Variación Absoluta :	-6,687.49
Variación Relativa :	-2%

Capítulo 5

APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

5.1. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1.1. PROTOCOLO DE ACCIONES

En la presente investigación se aplicó los instrumentos de “Cuestionario y Entrevista”, el mismo que fue estructurado con 8 preguntas en la encuesta y 8 preguntas en la entrevista, cada una de las preguntas de la encuesta tiene criterios de evaluación de “Si y “No”, con un peso 100 (cien) como puntaje máximo y un peso de 0 (cero) como puntaje mínimo.

Para realizar la encuesta y la entrevista se solicitó permiso a la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. teniendo la solicitud aceptada se procedió a realizar la encuesta a los 7 trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

La entrevista se realizó el día martes 24 de mayo del 2016 al Contador General de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

5.1.2. INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA

CUADRO N ° 4

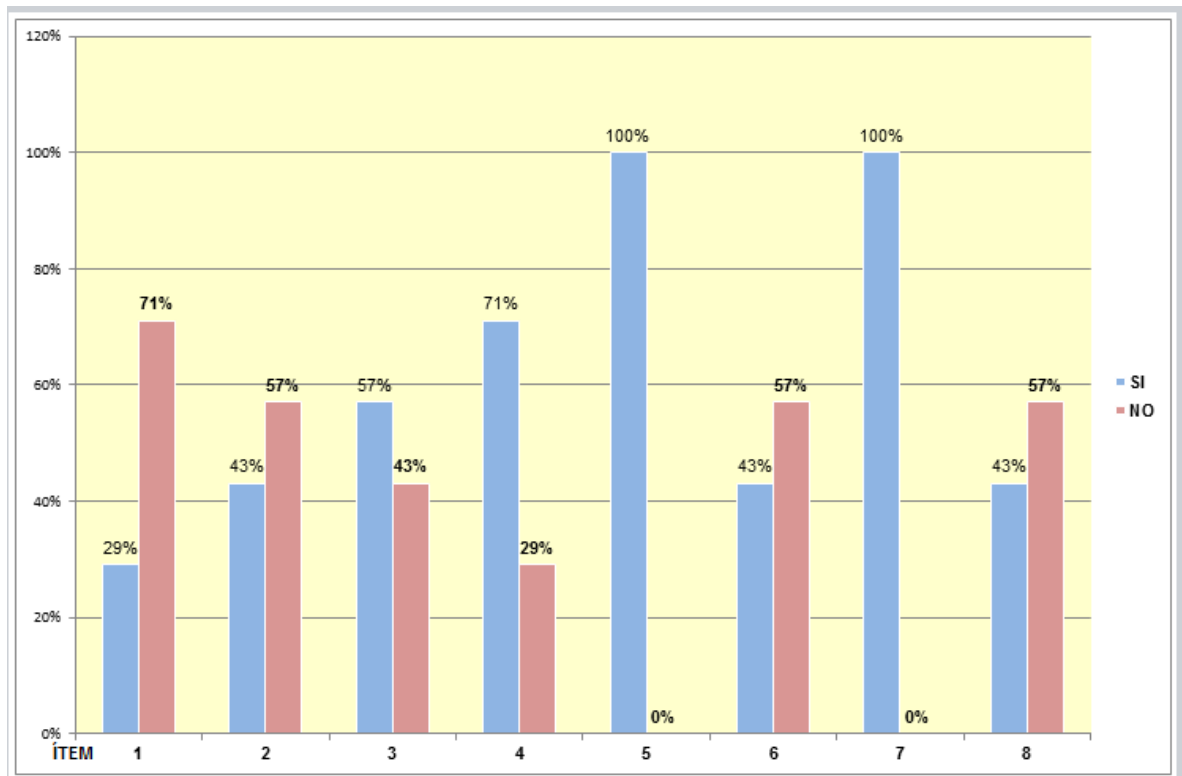
Resultados generales obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

N° ÍTEM	ÍTEMS	Criterios de Evaluación					
		SI		NO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%
1	¿Considera usted que los Software Contratados que posee la empresa cumple con el criterio de Identificable que se estipula en el párrafo 12 de la NIC 38?	2	29	5	71	7	100
2	¿Considera usted que los software contratados que posee la empresa cumple con los criterios de reconocimiento como activo intangible, que requiere que sean identificables, control sobre el recurso y existencia de beneficios económicos?	3	43	4	57	7	100
3	¿Considera usted que el activo intangible es la herramienta principal de generación de Beneficios?	4	57	3	43	7	100
4	¿Usted tiene conocimiento de los derechos contractuales que posee la empresa de los software contratados?	5	71	2	29	7	100
5	¿La empresa lleva un control del tiempo de contrato que posee con sus proveedores?	7	100	0	0	7	100
6	¿Usted aplica los principios contables en el momento del registro de las operaciones contables?	3	43	4	57	7	100
7	¿Los Software Contratados que posee la empresa son registrados en la cuenta 34 "Intangibles"?	7	100	0	0	7	100
8	¿Usted realiza el análisis e interpretación de los estados financieros?	3	43	4	57	7	100

Fuente: Cuestionario al personal de contabilidad

GRÁFICO N ° 3

Resultados generales obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.



Fuente: Cuestionario al personal de contabilidad

Interpretación:

De acuerdo al gráfico de los resultados obtenidos de la encuesta realizada en la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. observamos que de las 8 ítem respondidas 4 fueron respondidas de forma afirmativa en las cuales demuestran que la empresa está aplicando la NIC 38 Activos Intangibles a los 3 software contratados que mantiene la empresa, mientras que 4 ítem fueron respondidas en forma negativa las cuales demuestran que un 43% desconocen los aspectos de reconocimiento de un activo intangible.

CUADRO N ° 5

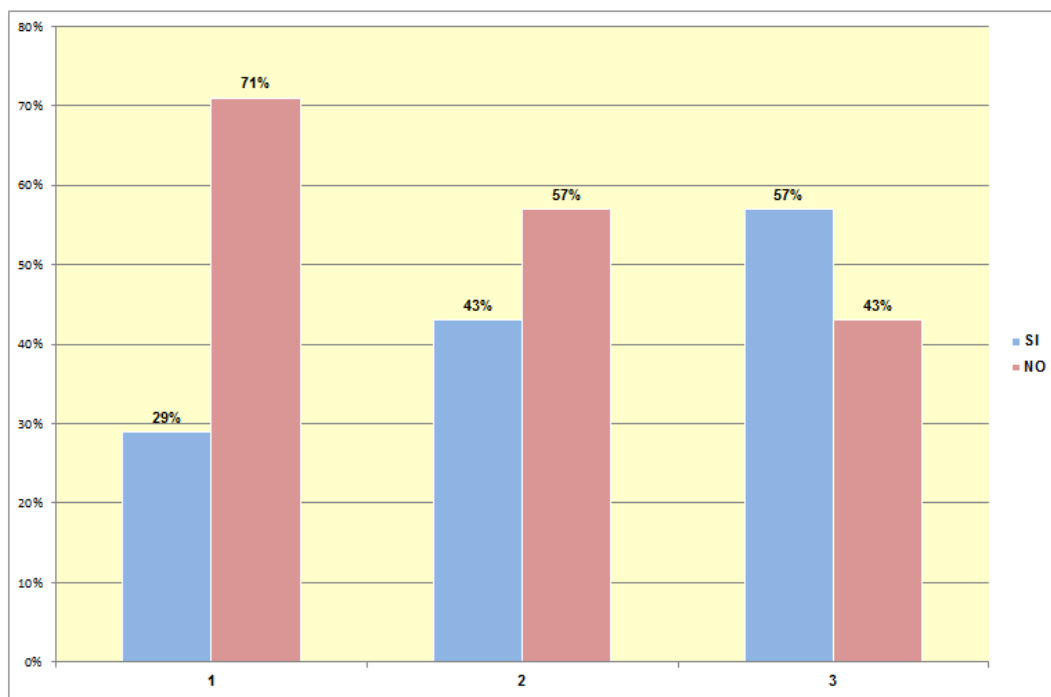
Resultados de la dimensión “Aspectos de reconocimiento” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

N° ÍTEM	ÍTEMS	Criterios de Evaluación					
		SI		NO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%
1	¿Considera usted que los Software Contratados que posee la empresa cumple con el criterio de Identificable que se estipula en el párrafo 12 de la NIC 38?	2	29	5	71	7	100
2	¿Considera usted que los software contratados que posee la empresa cumple con los criterios de reconocimiento como activo intangible, que requiere que sean identificables, control sobre el recurso y existencia de beneficios económicos?	3	43	4	57	7	100
3	¿Considera usted que el activo intangible es la herramienta principal de generación de Beneficios?	4	57	3	43	7	100

Fuente: Cuestionario al personal de contabilidad

GRÁFICO N ° 4

Resultados de la primera dimensión “Aspectos de reconocimiento” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.



Fuente: Cuestionario al personal de contabilidad

Interpretación:

De acuerdo al gráfico del personal encuestado del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C., podemos observar que más de un 50% según los ítems 1, 2, 3 desconocen los aspectos y criterios de reconocimiento de un activo intangible según la NIC 38, por tanto podemos deducir que es la razón que estuvieron manejando en la cuenta 34 Intangible los Software contratados.

Al no tener conocimiento los trabajadores del área de Contabilidad de la interpretación de la NIC 38, les será difícil poder reconocer y diferenciar cuando un software contratado o propio pueda ser considerado Activo Intangible ya que es en esta norma donde nos detalla las características que debe poseer un software para reconocerse como Intangible.

CUADRO N ° 6

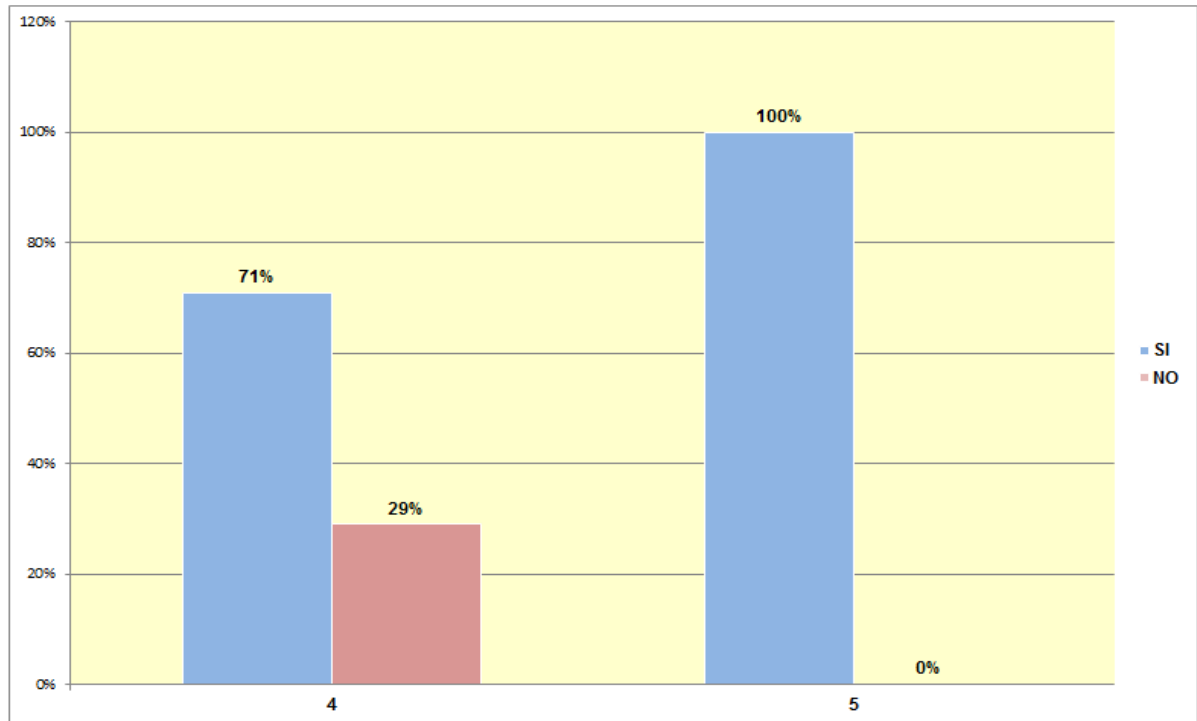
Resultados de la dimensión “Identificación del software contratado” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

N° ÍTEM	ÍTEMS	Criterios de Evaluación					
		SI		NO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%
4	¿Usted tiene conocimiento de los derechos contractuales que posee la empresa de los software contratados?	5	71	2	29	7	100
5	¿La empresa lleva un control del tiempo de contrato que posee con sus proveedores?	7	100	0	0	7	100

Fuente: Cuestionario al personal de finanzas

GRÁFICO N ° 5

Gráfico de los resultados de la dimensión “Identificación del software contratado” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.



Fuente: Cuestionario al personal de finanzas

Interpretación:

De acuerdo al gráfico, podemos observar que un 71% de los encuestados si conoce los derechos, obligaciones y otros aspectos relevantes del contrato celebrado de los software que posee la empresa Oficinas Corporativas S.A.C., y también se detalla que la empresa tienen un control del tiempo de los contratos de los software.

Los trabajadores si bien es cierto reconocen cuales son las cláusulas del contrato pero no interpretan que teniendo una serie de limitaciones de uso y acceso, derechos de autor protegidos; nos quiere decir que al no tener un control total sobre los software no puede la empresa denominarlo Activo Intangible.

CUADRO N ° 7

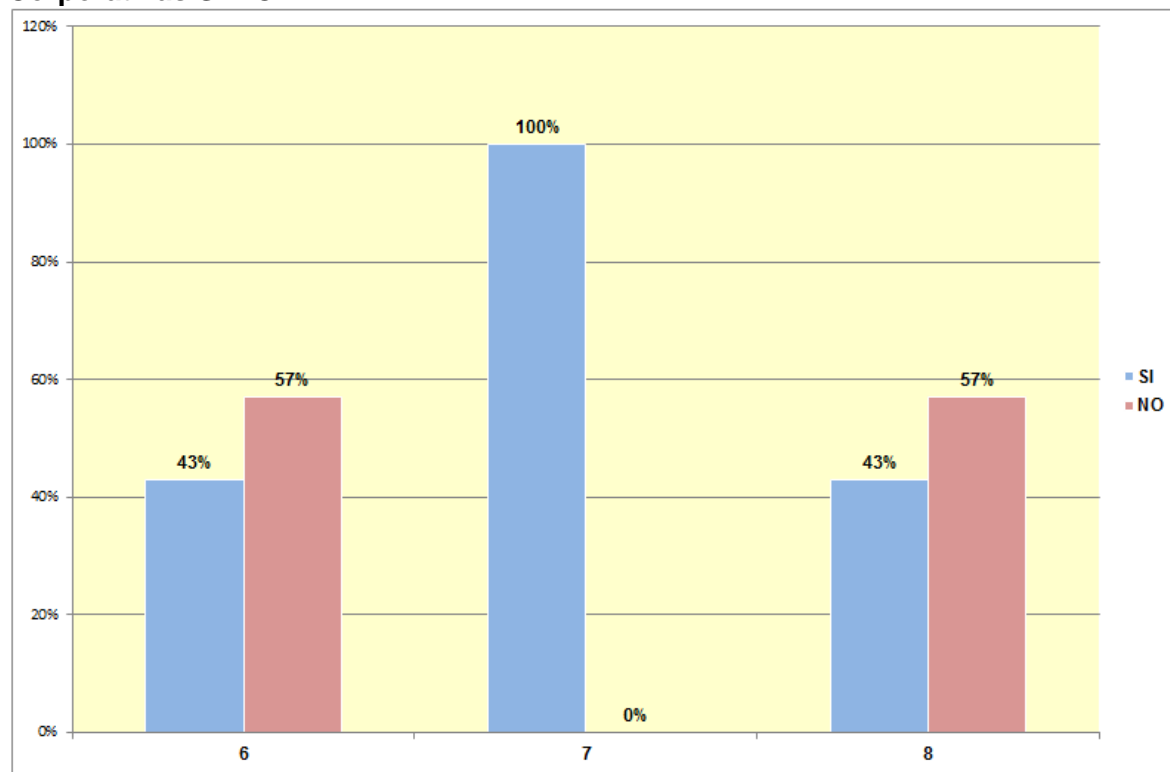
Resultados de la dimensión “Tratamiento Contable” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.

N° ÍTEM	ÍTEMS	Criterios de Evaluación					
		SI		NO		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%
6	¿Usted aplica los principios contables en el momento del registro de las operaciones contables?	3	43	4	57	7	100
7	¿Los Software Contratados que posee la empresa son registrados en la cuenta 34 "Intangibles"?	7	100	0	0	7	100
8	¿Usted realiza el análisis e interpretación de los estados financieros?	3	43	4	57	7	100

Fuente: Cuestionario al personal de contabilidad

GRÁFICO N ° 6

Gráfico de los resultados de la dimensión “Tratamiento Contable” obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores del área de contabilidad de la empresa Oficinas Corporativas S.A.C.



Fuente: Cuestionario al personal de contabilidad

Interpretación:

De acuerdo al gráfico, podemos observar que un 57% de los encuestados según el ítem 6 no aplica los principios y normas contables en el registro contable de las operaciones, también el gráfico nos especifica que la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. los Software contratados que posee la empresa son registrados en la cuenta 34 "Activos Intangibles".

La empresa al no haber implementado por completo la NIC 38 , no puede reconocer correctamente sus Activos Intangibles; es por eso que al momento de contabilizarlos no lo hicieron aplicando la norma por lo que se tendría que hacer una regularización y contabilizarlo en gastos.

5.1.3. INTERPRETACION DE LA ENTREVISTA

EMPRESA: Oficinas Corporativas S.A.C

CARGO: Contador General

FECHA: 24 de Mayo del 2016

Pregunta N°. 1:

Explique acerca del software contratado que utiliza en su empresa. ¿Cuáles son las características que posee?

En nuestra organización tenemos tres clases de softwares. El primero de ellos es en contrato llamado OFISIS ERP integrado que ve la parte de Facturación, Inventario, Activo fijo, Recursos Humanos – Planilla y el sistema contable financiero, dichos módulos del software son utilizados por los respectivos departamentos según sus funciones. Tenemos también el software AUTOCAD y COREL DRAW que son necesarios por la actividad económica de nuestra empresa ya que requerimos de diseños arquitectónicos y realización de diferentes tipos de planos para nuestros proyectos.

Las características importantes se encuentran en la cláusula de propiedad y derechos de autor que se refleja en la práctica cuando tenemos limitaciones de uso, acceso y cambios en los parámetros ya establecidos según autor.

Interpretación:

En la respuesta que obtuvimos del contador general, nos indica que los softwares contratados presentan limitaciones de uso, acceso y cambio en parámetros ya que según el contrato firmado se tiene que respetar las cláusulas de propiedad y derecho de autor.

Pregunta N°. 2:

De acuerdo al contrato. ¿Puede usted separar, vender o arrendar su software contratado?

Según nuestro contrato firmado con el proveedor, no podemos separar, vender o arrendar el software ya que la licencia que está en cada PC no es transferible, y tenemos el acceso restringido en esos parámetros.

Interpretación:

Según la respuesta obtenida, se tiene bien en claro que la compañía no puede separar, vender o arrendar el software, ya que dentro de sus autorizaciones de uso no está permitido y se encuentran estipuladas en sus cláusulas del contrato.

Pregunta N°. 3:

¿Usted puede trasladar u otorgar el derecho de la licencia de su software contratado?

Nosotros como usuarios no tenemos la facultad de poder trasladar u otorgar el derecho de la licencia a terceros, ya que esto solo le compete a la empresa dueña del software.

Interpretación:

Según la respuesta obtenida la empresa Oficinas Corporativas S.A.C. no tiene facultades de poder transferir a terceros el derecho de la licencia en contrato, y este tipo de operaciones solo pueden ser realizadas por la empresa dueña del software.

Pregunta N°. 4:

De acuerdo al contrato. ¿Qué limitaciones y beneficios adquiere al contratar el software?

Las limitaciones básicamente se encuentran en la Cláusula donde indica los derechos de autor .y la de cesión de uso autorizado de los programas que nos detalla las restricciones al ser un software contratado.

Los beneficios que tenemos son las actualizaciones constantes del software, instalación del programa en las pcs, capacitación y soporte técnico ante cualquier inconveniente.

Interpretación:

De acuerdo a la respuesta obtenida sabemos que si bien es cierto existen limitaciones de uso y acceso que no permiten cambios, traslados del software también el contrato presenta beneficios para la empresa como es el soporte técnico ante inconvenientes y constantes actualizaciones del software.

Pregunta N°. 5:

¿Cuál es el periodo de vigencia del contrato que mantiene con la empresa dueña del software? Explíquenos el proceso de negociación y renovación del contrato

El contrato que celebramos con las empresas dueñas de los softwares van entre un año las de diseño y de 4 años el sistema contable. Todas estas con opción de renovación.

El proceso que seguimos es comunicarnos antes del plazo finalización y negociar con los paquetes contratados si existe alguna actualización o aumento de módulos que sean beneficiosos para la producción de la empresa.

Interpretación:

En la respuesta que obtuvimos, nos menciona que el contrato celebrado con los proveedores va entre un año y cuatro años. A su vez nos menciona que al momento de negociar la renovación se presentan propuestas de actualizaciones del software y nuevos módulos que se requerirán para mejorar la productividad en la empresa.

Pregunta N°. 6:

¿Cómo reconocen un activo intangible según los criterios y características que señala la NIC 38? Explique.

En nuestra empresa no hemos implementado por completo las Normas Internacionales de Contabilidad. Utilizamos la NIC 1 al momento de presentar nuestros estados financieros. Pero en el caso de la contabilización de los activos intangibles nos basamos en la clasificación según el plan contable general empresarial que indica al software como activos intangibles.

Interpretación:

En la respuesta que obtuvimos nos evidencia que la empresa al no implementar por completo las Normas Internacionales de Contabilidad no está reconociendo de una manera adecuada los software ya que pueden ser propios o contratados y dependiendo de esta característica registrarlos como activo o gasto.

Pregunta N°. 7:**¿Cómo se encuentra registrado en su contabilidad el software contratado?**

En nuestra empresa la decisión que se tomó para la clasificación fue según el plan contable general empresarial en la cuenta 34 INTANGIBLES donde clasifica a los Software, en la subcuenta 343 como programas de computadora (software).

La tasa para amortización que se está utilizando para el software es basándonos en la parte Tributaria ya que en la Ley del Impuesto a la renta especifica que los intangibles pueden ser amortizadas con tasa del 10%.

Interpretación:

En la respuesta que obtuvimos nos evidencia que la clasificación del software contratado fue de acuerdo a la dinámica del uso del plan contable general empresarial y la tasa del 10% Anual, según base del TUO del impuesto a la renta que especifica en su artículo 44 que el plazo de la amortización para intangibles puede ser hasta en 10 años. Todo esto sin basarse en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Pregunta N°. 8:

Según su perspectiva. ¿Cómo incide la contabilización del Software Contratado en los Estados financieros de su empresa al considerarlo como activo o como gasto?

Si el software contratado lo consideramos como activo intangible va a influir en el estado de resultados como gasto por la amortización del periodo, y en el estado de situación financiera se reflejaría en el activo no corriente teniendo una mayor utilidad.

Al considerarlo como gasto el software contratado se reflejaría en el estado de resultados en mayor proporción y afectaría disminuyendo la utilidad del ejercicio.

Interpretación:

Según la respuesta obtenida, nos explica los cambios en el estado de resultado cuando se encuentra registrado como activo y como gasto. En el caso de ser registrado como gasto tendría incidencia en la disminución de la utilidad y al ser considerado como activo reflejaríamos una mayor utilidad.

5.2. PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS

Después de haber realizado los instrumentos de investigación: “Cuestionario - Entrevista “sobre las variables “Activos Intangibles” y “Software Contratados”, procedemos a plantear las posibles alternativas de solución:

- **Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 38 Activos Intangibles:** La empresa debe aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para poder reconocer según los criterios y características que indica la norma un Activo Intangible y así poder contabilizar de una manera adecuada la cuenta contable.

- **Capacitación in House, en Institutos y centros especializados:** La empresa debe contratar equipo de trabajo experto que pueda capacitar al personal del área contable acerca de las Normas Internacionales de Contabilidad lo que permitirá implementarlo en la empresa. Esta capacitación debe de ser constante ya que actualmente existen también las NIIFs que complementa las NIC.
- **Asesorías y suscripciones a informes contables, tributarias y financieras:** Si la empresa adquiriera suscripciones a informes mensuales podría mantenerse actualizada y al igual que solicitar asesorías y consultas a entidades especializadas, ante eventualidades que se pueda tener la empresa a lo largo del ejercicio.

Suscripción a Revistas: Actualidad Empresarial, Contadores y Empresas, Caballero Bustamante, Asesor Empresarial, Thomson Reuters, entre otros.

Asesoría de Entidades Especializadas: Universidades, Colegios de Contadores, Institutos en General, Sociedades Contables, Auditoras, etc.

Capítulo 6

ESTANDARIZACIÓN

6.1. NORMAS TÉCNICAS:

6.1.1. NIC 38 - ACTIVOS INTANGIBLES

Según la norma para identificar un Activo Intangibles nos basamos en tres características que son Identificabilidad, Control y Beneficios económicos futuros.

Cuando se habla de Identificabilidad nos quiere decir que el activo intangible pueda ser vendido, separado, arrendado teniendo un sustento legal de pertenencia. Al decir que tenemos control sobre un activo intangible nos explica que al tener esta capacidad se pueda administrar, restringir todo lo concerniente a este. Y por último, al nombrar Beneficios económicos futuros es porque el activo intangible va a generar a la empresa ingresos no necesariamente económicos sino también productivos.

También en esta norma nos indica los criterios para su reconocimiento que debe tener un activo intangible como es que sus beneficios económicos afecten o influyan en la empresa durante su vida útil.

6.1.2. NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros que se muestra en el caso práctico de la presente tesina se rige de acuerdo a las bases que establece esta norma, cumpliendo con los requisitos mínimos en el contenido de cada uno de los estados financieros, ya que de acuerdo a ello se podrá ver las comparaciones entre periodos anteriores y/o con los cambios que se hayan producido a lo largo del mismo periodo tanto en el estado de resultados y el estado de situación financiera.

6.1.3. NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

En el caso del software contratado que se reconoció como un activo intangible, en el activo no corriente por la empresa investigada, la NIC 8 nos resalta que corregiremos errores materiales de periodos anteriores que forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

6.1.4. Marco Conceptual para la Información Financiera

Reconocimiento Activos:

Para el mismo caso del software contratado que se consideró como activo intangible, en el activo no corriente por la empresa investigada, el Marco Conceptual nos detalla que no se puede considerar un activo si no van a obtener beneficios económicos futuros a la entidad, además de resaltar que por tal motivo la transacción lleva al reconocimiento de un gasto en el estado de resultados.

Reconocimiento de Gastos:

Cuando establecimos que el software contratado no traería beneficios económicos a la entidad y repercutía salida de dinero, nuevamente el Marco Conceptual entro a tallar, que para el reconocimiento de un gasto se necesita un haya surgido un decremento en

los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

De igual modo se reconoce el gasto en el estado de resultados, cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

CONCLUSIONES

1. El 50% (gráfico N° 3, página 54) del personal tiene conocimiento sobre el registro contable, por tanto para aplicar la NIC 38 “Activos Intangibles” a los 3 softwares contratados que tiene la empresa se determina de acuerdo a la definición del Activo intangible y los criterios para su reconocimiento las cuales son: Identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.

2. La empresa no cuenta con personal capacitado, (gráfico N° 4) ya que el 57% indican que los softwares contratados se registran en la cuenta 34 “Intangibles”, determinando la falta de análisis en la aplicación de la NIC 38 “Activos Intangibles” donde debería sostenerse en un gasto y no en un activo, y que me permita tener un saldo razonable en los estados financieros.

3. La correcta aplicación de la NIC 38 “Activos Intangibles” en la presentación de sus estados financieros al 31 de marzo de 2016 muestra en cuanto a amortizaciones los ajustes realizados en la cuenta 34 “Intangibles”, cuenta 39 “Amortización acumulada” quedando saldadas y generando una disminución en Resultados Acumulados en S/. 92,152 por los gastos de periodos anteriores no devengados debidamente.

4. De acuerdo a la aplicación de la NIC 38 Activos Intangibles y la regularización realizada no se registró contablemente en la cuenta Intangible y se reclasificó como “Servicios y/o Gastos Contratados por Anticipado” por los meses a terminar en S/. 13,106 de acuerdo a contrato celebrado y mensualmente se percibirá el gasto proporcional por mes en 6,553.19.

RECOMENDACIONES

1. No cumplió con los 2 requisitos establecidos para el reconocimiento del bien, como por ejemplo, si es identificable. Nosotros como empresa no tenemos la disponibilidad del bien, ni tampoco controlamos los derechos ni beneficios económicos del activo.

2. Realizar el devengo de los gastos de acuerdo al tiempo de vencer el contrato que se haya celebrado con los proveedores del software, con ello se finaliza la regularización contable de los softwares contratados en la empresa, de la forma correcta como un gasto, considerar los 3 software contratados que posee la empresa en la cuenta 18 “Servicios y otros contratados por anticipado” del plan contable general empresarial.

3. De conocer los derechos y obligaciones del contrato no son parte de la empresa si no de un tercero, las limitaciones y oportunidades que ofrece tener dicho software en la entidad.

4. De capacitar al personal los aspectos contables que puedan influir en los activos sobre los estados financieros.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Villanueva, Cristina Álvarez (2010) HACIA UN NUEVO MODELO DE VALORACIÓN DE INTANGIBLES (Tesis para obtener el Doctorado de Comunicación Empresarial e Institucional). Castellón: Universitat Jaume I.
- ✓ Consejo Normativo de Contabilidad N°059-2015-EF/30 (NIC38).
- ✓ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS (2006) MEXICO.
- ✓ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015)
[. \(https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3348&Itemid=101379&lang=es\)](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3348&Itemid=101379&lang=es) web oficial del MEF, contiene información de la NIC 1
“PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS” (consultado 14 de abril del 2016).
- ✓ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015).
 [\(http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf\)](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf) web oficial del MEF , contiene información del MARCO CONCEPTUAL (consultado 14 de abril del 2016).
- ✓ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015)
 [\(https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS38_2013.pdf\)Sitio \)](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS38_2013.pdf) web oficial del MEF, contiene información de la NIC 38
“Activos Intangibles” (consultado 14 de abril del 2016).
- ✓ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF)
 [\(https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/documentac/VERSION_MODIFICADA_PLAN_CONTABLE_GENERAL_EMPRESARIAL.pdf\)](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/documentac/VERSION_MODIFICADA_PLAN_CONTABLE_GENERAL_EMPRESARIAL.pdf) web oficial del MEF, contiene información del Plan Contable General Empresarial (consultado 02 de Junio del 2016).

- ✓ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) (2015)
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publicacion/vigentes/nic/8_NIC.pdf web oficial del MEF, contiene información de la NIC 38 “Activos Intangibles” (consultado 09 de Mayo del 2016).
- ✓ Moreno, Agustín Ruz (2012), EL VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES Madrid – España.
- ✓ Abanto, Martha (2013) Principales criterios de reconocimiento de activos intangibles pp. 1-5. En: Revista CONTADORES Y EMPRESAS N° 206 – 2da quincena Mayo 2013.
- ✓ Bobadilla, Miguel (2012) El tratamiento del gasto por amortización en activos intangibles pp. 6-9 En: Revista CONTADORES Y EMPRESAS N° 191 – 1ra quincena Octubre 2012.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 38 "ACTIVOS INTANGIBLES" CON RELACIÓN A LOS SOFTWARES CONTRATADOS DE LA EMPRESA OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C. EN EL PERIODO 2016

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES			METODOLOGIA
<p>Problema general:</p> <p>¿Qué aspectos determinan la adecuada implementación de la NIC 38 "Activos Intangibles" con relación al software contratado en la empresa Oficinas Corporativas SAC en el periodo 2016?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar los aspectos que evidencian la adecuada implementación de la NIC 38 "Activos Intangibles" con relación al software contratado en la empresa Oficinas Corporativas SAC en el periodo 2016</p>	<p>I. Independiente: NIC 38 Activos Intangibles</p>			<p>DISEÑO DE INVESTIGACION:</p> <p>No Experimental</p>
		Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	
<p>Problemas específicos:</p> <p>a) ¿En qué medida la NIC 38 "Activos Intangibles" contribuye en clasificar el software contratado como un gasto?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>a. Determinar en qué medida la NIC 38 "Activos Intangibles" contribuye en clasificar el software contratado como un gasto</p>	<p>Aspectos de reconocimiento</p>	<p>1- Identifica si el activo es susceptible a ser separado o transferible</p> <p>2- Controla la totalidad de los derechos y beneficios futuros económicos del activo</p>	3	<p>METODO DE INVESTIGACION:</p> <p>Cuantitativa.</p>
<p>b) ¿Cuál sería la incidencia de la implementación de la NIC 38 "Activos Intangibles" con relación al software contratado en los estados financieros?</p>	<p>b. Determinar la incidencia de la implementación de la NIC 38 "Activos Intangibles" con relación al software contratado en los estados financieros.</p>	<p>II. Dependiente : Software Contratado</p>			<p>TIPO DE INVESTIGACION:</p> <p>Documental y de campo.</p>
		Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	<p>POBLACION Y MUESTRA:</p> <p>Personal del área contable y empresas comercializadoras de softwares contables</p>
<p>c) ¿Cuál es la correcta contabilización de un software contratado, considerado anteriormente como Activo Intangible?</p>	<p>c. Determinar la correcta contabilización de un software contratado considerado anteriormente como Activo Intangible.</p>	<p>Identificación del Software contratado</p>	<p>Reconoce los derechos contractuales a favor de la empresa</p> <p>Revisa el tiempo del Contrato del software.</p>	2	
		<p>Tratamiento contable</p>	<p>Aplica los principios y normas contables.</p> <p>Registra los asientos y estimaciones contables relacionados al software contratado</p> <p>Analiza e interpreta los EEFF después de la aplicación de la Norma</p>	3	

CONTRATO CON SOFTWARE CONTRATADO

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE OFISIS ERP

Conste por el presente documento el contrato de licencia de uso de programas Informáticos OFISIS ERP que celebran de una parte OFISIS S.A.C. identificado con RUC 20107013092, con domicilio fiscal en Cal. Antequera Nro. 777 Dpto. 5, urbanización Jardín – San Isidro – Lima, debidamente representado por su Gerente General Manuel Behar Frydlewski, identificado con DNI 08183433 a quienes en adelante "EL PROVEEDOR", y de la otra parte la empresa OFICINAS CORPORATIVAS S.A.C. identificado con RUC 20102125621, con domicilio fiscal en Jr. Los Nardos Nro. 745 San isidro – Lima, debidamente representado por su Gerente General, Sr. Elard Gómez Quijandria, identificado con DNI Nro. 10856236, a quien en adelante "LA ENTIDAD" bajo los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

El PROVEEDOR otorgar a LA ENTIDAD 05 licencias para utilizar el programa de OFISIS ERP, con módulos integrados de Contable Financiera, Tesorería, Ventas, Recursos Humanos, Activos Fijos.

El pago de la licencia otorgada bajo el presente contrato, no constituye la compra de los programas ni de los títulos, ni derechos de autor correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO

El precio convenido por la licencia de uso de los programas objeto de este contrato es según factura la factura por el software por el monto de S/ 104,851 más IGV.

CLÁUSULA TERCERA.- VIGENCIA.

El presente Contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de aceptación de acuerdo a la cláusula decima primera, por un tiempo de 04 años, con opción de renovación previo acuerdo de ambas partes, para lo cual será válido un nuevo contrato.

CLÁUSULA CUARTA.- PROPIEDAD DE LOS PROGRAMAS Y DERECHOS DE AUTOR.

Los programas amparados por este contrato bajo licencia, las reproducciones originales de los mismos, cualquier copia parcial o total, realizada por El PROVEEDOR o LA ENTIDAD o por cualquier otra persona, los derechos legales de copia, las patentes, las marcas, los secretos comerciales, y de cualquier otro derecho intelectual o de propiedad, pertenecen al PROVEEDOR, por lo que cuenta con las autorizaciones suficientes para otorgar a su vez licencias de uso sobre dichos programas.

El PROVEEDOR garantizar a LA ENTIDAD contra todo problema de carácter legal que pudiera ocasionar un tercero con relación a la propiedad o derecho de autor sobre los programas objeto del presente contrato. En caso de producirse esta eventualidad, LA ENTIDAD dar aviso por escrito al PROVEEDOR para que asuma las acciones legales pertinentes.

Si como resultado del problema legal LA ENTIDAD no pudiera usar los programas informáticos, El PROVEEDOR reemplazar los programas, por otros que cumplan con las especificaciones y requerimientos técnicos, sin perjuicio de que LA ENTIDAD pueda rescindir el Contrato; y aplicar las penalidades por lucro cesante, y daños y perjuicios.

LA ENTIDAD acepta y reconoce que los programas bajo licencia son secretos comerciales del PROVEEDOR, así como toda la información o documentación que le sea proporcionada y que haya sido identificada por este como confidencial.

LA ENTIDAD deber abstenerse de copiar con o sin fines de lucro los programas bajo licencia, dictando las medidas internas necesarias tendientes a la protección de los de autor de los propietarios de los programas bajo licencia.

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo anterior, LA ENTIDAD podrá obtener una copia de respaldo de los programas bajo licencia, la cual ser utilizable sólo en caso de pérdida total o parcial del programa original que impida su uso en los términos pactados en este Contrato.

CLÁUSULA QUINTA.- ALCANCE DEL USO AUTORIZADO DE LOS PROGRAMAS.

El PROVEEDOR proporcionar a LA ENTIDAD el número de los programas bajo licencia que se establece en la cláusula primera, en el medio magnético en que se encuentre, así como la documentación correspondiente para su instalación, operación y uso, la cual será entregada la Información Técnica y Confidencial.

El uso de los programas bajo licencia está restringido al domicilio de la instalación y a las condiciones de operación de los programas.

En caso de que la dependencia requiera modificar el lugar de la instalación de los programas bajo licencia, ésta podrá llevarse a cabo, previa notificación al PROVEEDOR.

LA ENTIDAD no tendrá derecho de comercializar o sublicenciar en ninguna forma los programas de cómputo bajo licencia. Si dentro de las funciones de LA ENTIDAD no se encuentran las de la prestación de servicios a terceros a través de consulta de información, asesorías o procesamiento remoto de datos; ésta no podrá realizarlos con base en los programas bajo licencia, sin la autorización expresa y por escrito del PROVEEDOR.

CLÁUSULA SEXTA.- RIESGO DE PÉRDIDAS

Si cualquier programa autorizado y/o material de soporte se pierde o se daña durante el envío, EL PROVEEDOR lo reemplazar y suministrar el medio de almacenamiento del programa autorizado.

Si el daño se produce mientras está en posesión de LA ENTIDAD, EL PROVEEDOR reemplazar ese programa autorizado o material de soporte, facturando un cargo por el medio de almacenamiento del programa, a menos que haya sido suministrado por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA SEPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD

LA ENTIDAD, se compromete a no divulgar la información que le haya sido proporcionada por EL PROVEEDOR y que sea identificada por éste como "Confidencial", a excepción de aquella información que sea de dominio público.

CLÁUSULA OCTAVA.- COPIAS ADICIONALES, NUEVAS VERSIONES Y ACTUALIZACIONES

En el supuesto, que LA ENTIDAD necesitare copias adicionales del los programas objetos del presente Contrato, la forma en que éstas se otorgar así como las fechas de entrega y el precio de los mismos será a precio pactado, comprometiéndose EL PROVEEDOR a otorgar un descuento del 10 %, respecto del precio del programa bajo licencia.

EL PROVEEDOR pondrá en conocimiento de LA ENTIDAD cualquier actualización, o nueva versión que implique una mejora de los programas bajo licencia para que éste, de considerarlo necesario, pueda adquirirlos.

LA ENTIDAD podrá obtener las actualizaciones y nuevas versiones de los programas bajo licencia a través del presente Contrato, debiendo ser informado por EL PROVEEDOR sobre las especificaciones de la actualización o nueva versión.

Para el caso de que LA ENTIDAD, durante la vigencia del presente contrato, requiera obtener las actualizaciones o nuevas versiones, el precio de éstas debe ser el que en su momento acuerden las partes.

El original y cualquier copia parcial o total es propiedad del PROVEEDOR.

CLÁUSULA NOVENA.- ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los programas bajo licencia objeto del presente Contrato, así como la documentación correspondiente, deben ser entregados por EL PROVEEDOR a LA ENTIDAD en la fecha y en el domicilio señalado.

Para el caso de que los programas bajo licencia requieran ser instalados por EL PROVEEDOR, dicha instalación se efectuará conforme al día programado y aspectos tomados en cuenta por EL PROVEEDOR.

CLÁUSULA DÉCIMA.- PRUEBAS DE ACEPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

LA ENTIDAD deber dentro de los 15 días naturales siguientes a la instalación de los programas, manifestar por escrito al PROVEEDOR la conformidad a las especificaciones técnicas de funcionamiento de los referidos programas. Si transcurrido dicho término, LA ENTIDAD no ha manifestado su conformidad al PROVEEDOR, se entender que los programas han sido aceptados.

LA ENTIDAD podrá otorgar un plazo de 05 días naturales al PROVEEDOR para que sustituya el programa defectuoso. Si vencido dicho plazo EL PROVEEDOR no ha reemplazado el programa de cómputo, LA ENTIDAD podrá resolver el contrato y aplicar lo establecido en la cláusula de Penalidades.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- CAPACITACIÓN Y SOPORTE TECNICO

EL PROVEEDOR garantizar a LA ENTIDAD la existencia y calidad dela capacitación para su personal, a fin de operar adecuadamente los programas bajo licencia. Dicha capacitación podrá prestarla directamente EL PROVEEDOR o bien, a elección de LA ENTIDAD por conducto de un tercero.

Para el caso de que LA ENTIDAD opte por contratar con EL PROVEEDOR los servicios de capacitación, ésta tendrá el costo que se precisa en el Anexo VI "Capacitación", en la forma y términos que se especifican en dicho Anexo.

EL PROVEEDOR garantiza a LA ENTIDAD, la existencia y calidad de los servicios de soporte técnico que ésta requiera para la correcta operación de los programas bajo licencia, de conformidad con lo establecido en el Anexo V.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- GARANTIA Y RESPONSABILIDAD

EL PROVEEDOR garantiza a la Entidad el buen estado operacional de los programas bajo licencia y el medio magnético en que éstos se encuentran.

Esta garantía debe ser válida siempre y cuando LA ENTIDAD utilice los programas bajo licencia conforme a las especificaciones técnicas contenidas en los manuales de operación. Durante el periodo de garantía, EL PROVEEDOR proporcionar sin costo para LA ENTIDAD todos los servicios necesarios para corregir los errores que se pudieran presentar, de acuerdo

a lo señalado en el Anexo V "Soporte Técnico y Centros de Servicio" y conviene en vigilar el desempeño de los programas proporcionando los servicios de respaldo respectivo.

Para realizar la reparación EL PROVEEDOR deber efectuar un diagnóstico sobre los programas bajo licencia que hayan sido reportados como defectuosos para determinar las causas que ocasionaron las fallas. En caso de que éstos sean de una versión no alterada, éste a su elección, deberá corregir los errores de programación existentes o bien, reemplazar el programa por otro que ejecute las instrucciones para las que fue programado, en un plazo no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que LA ENTIDAD haya reportado al PROVEEDOR la inadecuada operación del programa de cómputo Contratado.

Si como resultado del diagnóstico EL PROVEEDOR demuestra que la falla corresponde a una versión alterada, no autorizada por ella, no asume la responsabilidad de su reparación.

El proveedor garantiza la asesoría técnica telefónica y en su caso, la asistencia en las instalaciones de LA ENTIDAD, en todo lo relacionado con la operación y funcionamiento de los programas bajo licencia durante el periodo de garantía que al efecto se determina.

Esta garantía no es transferible y es válida durante 180 días posteriores a la fecha de aceptación por parte de LA ENTIDAD de los programas bajo licencia.

EL PROVEEDOR no podrá transferir parcial ni totalmente el servicio materia del contrato teniendo responsabilidad total sobre el contrato de servicio y cumplimiento del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- RESPONSABILIDAD LABORAL

El presente contrato no crea ni genera relación jurídica laboral alguna entre la ENTIDAD y el personal que contrate EL PROVEEDOR.

LA ENTIDAD no asumir ninguna responsabilidad por las obligaciones que contraiga El PROVEEDOR para la ejecución del servicio.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

En caso de incumplimiento, por causa injustificada de alguna cláusula del presente contrato, éste podrá ser resuelto por cualquiera de las partes, previo aviso por escrito con treinta (30) días de anticipación.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- ARBITRAJE

Las partes se someten al conocimiento y decisión de uno o más árbitros para la solución de las controversias que en el futuro puedan surgir entre ellas como consecuencia del presente contrato. De acuerdo a la Ley de Arbitraje los Árbitros resolverán las controversias que se originen con arreglo al derecho aplicable.

En señal de conformidad e invocando a la buena Fe, las partes firman el presente contrato, en dos ejemplares del mismo tenor y efecto legal, en la ciudad de Lima, a los 28 días del mes de mayo de 2012.



LA ENTIDAD



EL PROVEEDOR